

PRECIOS DE ABONO	
	Centimos
Un mes	2 00
Extranjero (trimestre)	10 00
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15 »

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.
Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas y se vende al precio corriente de diez céntimos de peseta.

EVOCACIONES

Nuestras danzas

Aquel admirable *causer* «Andrés Corzuelo», que Dios tenga, maestro en el interés y en la amabilidad de sus oraciones, después de presenciar en cierta ocasión el hermoso baile de la sardana ejecutado sobre las tablas de un escenario por asalariadas danzadoras, más aptas para dar voluptuosidad al ritmo que para comunicarle el sano espíritu que palpita en aquella típica danza, hubo de exclamar: «No era mi sardana!» Y bajo este epígrafe escribió una impresión, exquisita como suya, haciendo el cumplido elogio de la danza que ensalzó el gran Maragall diciendo:

La sardana es la danza más bella de todas las danzas que se fan i es desfan

Una exclamación parecida a la de Corzuelo podríamos emplear refiriéndonos a nuestros bailes típicos un tanto adulterados ya, sino en su espíritu por lo menos en la forma.

Hay en las danzas populares, de cada región, un gran sedimento étnico y geográfico que se transparenta en su ritmo. El ejemplo podemos verlo en la sardana a que antes se hizo referencia: como que palpita en sus amplios y magestosos acordes, todo lo dilatado de las tierras ampurdanesas y la vibración del mistral que las area con su potente soplo.

Nuestras danzas, en cambio, más cortadas, más vivas evocan la abruptez de nuestras montañas y la que podríamos llamar volubilidad de nuestro paisaje y reclaman, para su acertada interpretación y para que no se evapore el pristino sentimiento, instrumental adecuado.

Y en esto conviene hacer especial hincapié, por las deformaciones que en tal concepto sufren a veces nuestras danzas.

Recordo a este propósito, todavía, lo que eran nuestros bailes populares, en mis años de niño, cuando las fiestas pueblerinas no tenían aun ese cachet ciudadano que aumenta su importancia, pero que les resta carácter y colorido. Era en un pueblo de la montaña; allá en la plaza circuida de bancos traídos de la iglesia vecina se organizaba el baile. Encastillábanse sobre una plataforma los músicos, algunos de los cuales vestían todavía la típica, y yo diría mágica, indumentaria del viejo payés mallorquín: pantalón a la amplia y chaquetilla muy corta y abierta con botanadura de cerdas; y allí provistos de guitarras y hasta de un violín acompañaban los *coques*, *mataixes* y *boleros*, alternando con las chirimías y el tamboril, y con el adentamiento de las restallantes castañuelas.

Los tederos, a la manera de viejas piras, alumbraban la fiesta; la llama constreñida por el hierro enrejado escapábase en vigorosos lenguetazos coronados de densa humareda y sartales de chispas, haciendo de un fulgor rojizo la compacta muchedumbre y dando al cuadro apariencias de decoración de magia.

Y a la ingenua melodía de aquellos instrumentos de cuerda y al cantar de las chirimías que acoaban ecos de montaña y sonoridades de esquila y de balidos de oveja, la danza llegaba a su mayor encanto, a su más intensa concreción.

Hoy los tederos han sido sustituidos por las bombillas eléctricas y las guitarras y chirimías por las bandas de música con gran derroche de metal que ahoga las sutilezas de la danza ancestral, tejida con sonoridades de caramillo.

Y para que todo contribuya a la deformación, la payesa mallorquina al engalanarse para su baile típico trocó la airosa indumentaria, sobria de líneas y pliegues, por el disfraz que resulta de la adaptación ciudadana, con sobrefalda y todo.

Y menos; mal si un cambio más radical y lamentable todavía no sustituye las hermosas danzas populares por otras que nada tienen de la ingenuidad de aquellas y que producen el mismo deplorable efecto, que un descocado complet

repetido por unas chirimías y turbando la paz angusta de uno de nuestros viejos olivares.

José M.ª TOUS y MAROTO

CUARTILLA SUELTA

MENOS QUE ADYACENTES!

Baleares, islas adyacentes. El calificativo ya nos colocaba en categoría de apéndice. En el organismo humano el apéndice se tiene como cosa secundaria, supervivencia de un órgano, cuya función no es necesaria ya; la vabadilla, el apéndice cecal, el víjoides, que hace acabar en punta el esternón por no citar otros, y en punta hay peligro que acabe la desconsideración de que son objeto estas islas Baleares. Apéndices hay que si no sirven para funciones vitales, sirven para dar un disgusto: digalo la apendicitis.

Y es que a los insignificantes tanto se les desprecia que llega un momento en que se les hincan las narices (argot chulapo, de la propia ribera del Manzanares) y demuestran que no solo sirven de blanco a las botas de los políticos peninsulares, sino que también saben convertir la estática en dinámica, y manejar las punteras de sus zapatos.

Pasemos por lo de adyacentes; descendamos aun más: que nos considere en Madrid como los antiguas colonias; esto ya no es tolerable, al recordar como trataban los políticos españoles a las amadas colonias, pero ni como a colonia: nos tratan como hijos espurios de España. Véan el telegrama del Presidente del Consejo a Mahón. En síntesis: «Mandar al gobierno subsistencia, cuando la península esté abastecida de todo lo necesario» es decir nosotros comeremos, cuando el resto de los españoles esté harto.

Mallorquín, menorquín, ibicenco! ¿No sientes el dolor del puntapié? Dan ganas de ser experto jugador de foot-ball. Ya adivinas para qué lector: un jugador de balompié suele tener una fuerza estupenda en la pierna derecha.

PORFIRO.

COLABORACION

Génova

Vel i nou

Por cuanto llevo escrito acerca de este rústico pueblecillo, por cuantos detalles y embelesos que a su pastoril encanto atañen hayan podido sorprender los muchos visitantes que de algún tiempo a esta parte muestran predilección por estos roquizaes, atonazcs y collados, lógico es deducir que en Génova todo es respirar en un ambiente absolutamente libre de pamplineos y modernidades; ya al hablar de *ses fabricantes* he de dolerme de que estas buenas mozas dejen el jubón, rebecillo y otras típicas y graciosas prendas por el anónimo y estúpido variable vestir de ciudad. Efectivamente, aunque en muchas ocasiones visten de payesa, con las consiguientes adulteraciones, por lo general prefieren ser *mestresses* antes que *madones*. Pero quien por completo se libra del vendaval moderno es aún en el mismo Génova? ¿Qué rincón de la tierra no padece el cine, el baile de sala y el *magasin* de modas?... ¿Qué mortal no se ilusiona por cuatro trapitos, perifoneos y engañosos ringorringos, amén de otras lindes semejantes que sobre mermar el cocido, el cotidiano cocido merman nuestra salud y estrañan nuestros sentidos?... Yo atribuyo estos avances al deseo de ponerse a tono poquito a poco, pues esta buena gente quiere prevenirse para la inauguración del ferrocarril y del tranvía eléctrico; sábese que estas mejoras han de llegar y ya para entonces se prepara... y adios Génova.

Pues sí, en Génova hay cine, hay baile agarrado, hay discipulos del gran Jorge y hay teatro. No faltan tampoco algunos fonógrafos cuya voz antojásemse algunas noches el canto de fantásticas ranas martirizadas desde la orilla del charco por algún Pan despechado...

Generalmente, después del cine se improvisa un agarrado; regularmente, luego de una representación teatral se termina en baile. No se puede remediar, hay que vivir al día; y genovés hay que a imitación

de los burgueses de la Capital quiere no sólo vivir al día sino que también vivir de noche... Antes podían contentarse con los boleros y jotas que con donaire y gracejo desmenuzaban las garridas parejas por la fiesta del pueblo al son de la gaita y del tamboril, sobre un tablado improvisado en un cercado de almendros, a la luz de unos *reverberos* sostenidos en lo alto de cuatro perchas, que resucitadas de mirto y rematadas por unas banderitas de distintos colores, quedan sujetas a las cuatro esquinas del tablado... ¿Y algunos pormenores de la fiesta?... La entrada del alcalde en el recinto, presidido de la banda de música, acompañado de alguna garrida moza de la familia que propuesta, planchada y empolvada parece que sólo aguarda el momento en que el mozo payés presentándole un *brodet d'eufabaguer* le haga la ofrenda del primer baile; la puja entre mozos rivales que se disputan la primicia; el suave abanico del *terral* que confunde el balbuciente *festetjé* de las parejas jóvenes, el contento de los mayores y el sano regocijo del pueblo mientras arriba, en el firmamento diríanse impasibles las constelaciones...

¿Qué encanto y sugestividad de estos bailes añejos, puros, plásticamente evocadores de civilizaciones que pasaron por la isla dejando girones de su poder y valía! Observad los saltos, giros, vueltas y demás combinaciones del bolero y concluireis reconociendo que todo lo mueve un sentimiento exento completamente de perversidad, dando a sensación de que fué plasmado para recreo del mismo Dios, tal es la pureza de sus movimientos. Así, nadie tiene porqué escandalizarse si en la plaza y frente a la Iglesia por fiesta mayor se bailan boleros hasta aclarar el día.

Pero hoy no es ya posible que nuestra juventud se contente con esos bailes; la moda, la terriblemente fea moda va imponiéndose, y el buen pueblo tanguera, valsea, fox-trotea etc. etc. como mejor puede y sabe... Menos mal que, como ya se ha indicado, por San Salvador, Patrón de Génova, no se bailan más que boleros y jotas. Pero en tantico llega el invierno, así que el frío cascabelea, no va a permitir uno, exclusivamente por ser de Génova, que la sangre se le hiele en las venas, y de ahí y en gracia también al subido precio de la leña que se procura por otros medios téntr en calor, mejorar la temperatura bajo el gran manto de lana de la diosa del saar. Al fin y al cabo, piensan muchos, ¿no es la vida una movidita zambra en que la música de los fugaces deleites y desencantos disloca nuestros huesos hasta dar con ellos en la sepultura? ¿No hay que modernizarse, socializarse?... Pues ya tenemos al pueblo, al obrero encanagado en los mismos vicios que tanto censurara, imitando ridículamente el producirse del gran mundo, copiando las últimas frivolidades de los salones, borrando, sacrificando su fisonomía, los rasgos más salientes de un carácter templado a través de muchos años en aras de un cosmopolitismo que apesta y entumece.

Y no hablemos de las representaciones teatrales que huelen a sepulcro por lo que al arte se refiere, si bien poseen el supremo arte de hacer reír aún en los más espeluznantes dramas. El escenario genovés no es ciertamente aquel tinglado de la antigua farsa de que nos habla Benavente, aquel que en las plazas de humildes lugares tanto embobó a señoras y villanos, aquel que en París popularizó a Tabarin, aquel que poetizó los celos de Pierrot y cuitas de Colombina, aquel desde el cual volaron a la más alta humana gloria Molière y Shakespeare.

El escenario, el tinglado montado en Génova como el de todos los pueblos es todo lo contrario, es la fosa común de todos los principios de las letras. Bien es verdad que los cómicos que actúan como tales no son del pueblo, hay que hacer esta salvedad. Y así como en Madrid se forman compañías para provincias, así también en Palma se *deforman* cuadrillas para los pueblos y suburbios. Es a saber: la dama joven suele ser un dechado de arrugas y achaques que prevalecen apesar del gran surtido de aceites, *bon marché*, de que dispone en su camerino; el galán es un galán para salir del paso, pero corriendo; y en cuanto a la característica sólo diré que casi siempre es la mamá de la dama jo-

ven aunque de madre no tenga ni los vestidos que usa.... En estas condiciones yo he asistido a la representación de D. Juan Tenorio y de Marina y he de confesar que no me siento con fuerzas para hacer la reseña de cuanto presencié y oí. El Comendador bosteza que bostezará en su pedestal; Doña Inés más que en escena parecía estar en el limbo.... Pero el diálogo del sofá, que se bisó y rebisó, no tuvo desperdicio, tal escena discutíaba, ella sola, las faltas de ortografía de los carteles anunciadores que, mantos críticos, se pegan en las esquinas y lugares visibles del pueblo.... Aquel ángel de amor se hizo un lío, y al galope de su entusiasmo la enamorada pareja parecía presa de un tremendo dolor de tripas ó de muelas.

Imaginad ahora hasta que cumbres de la caricatura se remontaría la interpretación de Marina y como iría de afiligranado el *bel canto*. No cabe si nó decir:

A dormir, a dormir y a purar las copas de licor, el sueño hará olvidar los gallos del tenor....

A. MULET

DE LA VIDA

Noticias y comentarios

«Se necesita un tratante en cueros»

Caracoles, amigos, que ocurrencias ¿Acaso estamos en país salvaje? ¿Para qué necesitan un tratante con ese traje?

«Desde hace algunos días los gorreros de no sé qué población española están en huelga».

Comenzaba a ser hora de que el gorrero se declarara en huelga como el primero.

Pues hoy que ya han holgado los sacristanes, los pinches, las criadas y los gañanes, que huelguen los gorreros y nos quedamos... bastante más tranquilos de lo que estamos.

«Se ha extraviado una camisa de señora, bordada desde el Paseo de la Rambla hasta el Muelle».

Esa noticia ¿se publica en serio ó es algo para risa? Una camisa de la Rambla al Muelle ¿ya es una gran camisa!

«Las huelgas han entrado en vías de solución».

Siempre las huelgas en vías de un arreglo y de acabar; más luego a los pocos días vuelven a descarrilar.

«El puente que pasa por sobre el río X. se ha hundido. Hay muchos heridos y se ha enviado un ingeniero al lugar de la catástrofe».

Si hay heridos, mejor que un ingeniero fuera mandar primero a prestar un auxilio que no es vano, si los médicos del pueblo más cercano

«Los empleados del Banco de España, en Barcelona, amenazan declararse en huelga».

Me declaro esquiro y no me espantan las amenazas de un huelguista fiero. Avisenme si acaso queda libre la plaza de Cajero.

Y permítanme un forro de billetes debajo del abrigo y a mi lado el más grande millonario parecerá un mendigo.

«En la Coruña, doce huelguistas estivadores, armados de pistolas han disparado contra tres obreros que en uso de un perfectísimo derecho quisieron trabajar».

En la Coruña, pues, los agresores ¡son muy valientes, practicando el mal! Contra tres indefensos, doce armados. ¿Que valentía más fenomenal!

F. y O.

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miré
Espectorantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miré
Abierta toda la noche
Colón 25 y Perejil 2—Palma de Mallorca

PRODUCTOS MALLORQUINES

El negocio de las alcaparras

Data de antiguo en Mallorca la producción y explotación de tal artículo. El capellán D. Antonio Despuig y Dameto, en su mapa de esta Isla levantado el año 1784, indica como lugar de cultivo de las alcaparras, en aquel entonces, el pueblo de Sansellas. Actualmente los pueblos de Llubi y Campos las cultivan en gran escala. En otros muchos pueblos de Mallorca, ya en jardines como planta de adorno, ya en algunas cercas para aprovechar su fruto sólo la familia, se encuentra el arbusto que produce las alcaparras. En Palma mismo muchos de nuestros lectores recordarán haber visto crecer dicho arbusto en las grietas, oquedades y junturas de los sillares de nuestras antiguas murallas, pudiendo comprobarse ello hoy todavía en el resto que nos quedan de las mismas.

El alcaparro es un arbusto o planta sarmentoso, muy precoz, vivaz, algo espinoso, de raíces largas, hojas alternas, rastreras y ustrosas flores grandes, generalmente blancas y a veces verdes o purpúreas, que subsiste en la sequía, siendo no obstante para él el principal aliciente la estación de las lluvias y resultando sus restos y presencia beneficiosos para las tierras y árboles, con la sola particularidad de perjudicar a las higueras y ser incomedible para los animales.

Las especies más conocidas del alcaparro, son: el común y el silvestre, llamado éste en mallorquín *taparera boscana*. Estas especies difieren entre sí y son originarias de Asia, pero se ha conseguido aclimatarlas en la costa de Africa, en España y en el Mediodía de Francia. En nuestra península se cultivan mucho en Murcia.

Los alcaparros silvestres producen los botones más redondeados y más encarnados, pero no son tan buenos. De éstos se cultivan pocos, por dicha razón y porque dan poco fruto.

El alcaparro no es exigente en terreno, si bien prefiere el silíceo. Se siembra, por estaca, en Mallorca, durante los meses de Febrero y Marzo. Cuando las estacas han sacado yemas, se escarda el terreno del derredor de aquéllas, acercando tierra al lado de las mismas. Esta operación se repite cada ocho o diez días hasta que hayan arraigado las estacas, que suele ser al mes y medio o dos meses. Si el terreno es muy seco, conviene regar el hoyo de vez en cuando, pero no tirando el agua sobre las yemas.

De los alcaparros se aprovechan, como comestibles, en encurtidos ensalada y diferentes guisos, los botones (*alcaparras*), los cuales se producen, sucesivamente, todo el verano, desde principios de Junio a últimos de Septiembre, haciéndose la recolección, a ordeño, una vez cada semana. Si no se recoge a tiempo, del botón brota la flor que luego se convierte en alcaparro (*taparot*), que es el verdadero fruto del alcaparro; pero esto, si el alcaparro es silvestre, porque si es común rarísima vez hace *taparots*.

A últimos de Septiembre cesa el alcaparro de producir fruto y entonces se podan sus sarmientos hasta ras de tierra. Al verificar la siembra ordinaria se desparrama la semilla de los cereales, como si no hubiese alcaparros. Nace el sembrado y se nota donde hay alcaparros porque cada uno de éstos produce un manchón (*boldró*) como si en aquel sitio se hubiese echado una espuerta de estiércol: es la nojarasca del alcaparro que ha producido aquel fenómeno. De lo que resulta que, como se ha dicho antes, el alcaparro en vez de esquilmar el terreno, lo repara. Llega el mes de Junio, época de la siega de los cereales, y entonces brota de nuevo el alcaparro, que tiene ya yemas y hasta sarmientos de 20 o 30 centímetros después de segado el terreno. Hay quien entonces coge los brotes tiernos para hacer *envinagrat*, que es bocado exquisito; pero los payeses repugnan esto, porque luego el alcaparro produce pocas alcaparras.

Los payeses venden el fruto en verde a los preparadores, quienes hacen el negocio, aumentando el

número de éstos tanto en Llubi como en Campos en vista de que el oficio produce buenos rendimientos; pero de algunos años a esta parte bastantes agricultores preparan ellos mismos las alcaparras vendiéndolas luego, preparadas, en barriles y obteniendo así más beneficio que vendiéndolas en verde.

Las alcaparras en verde se venden en Llubi a tanto la *medida* (*medura*) que son cinco litros y en Campos a tanto el almud antiguo. Los precios suelen oscilar entre 0'50 ptas. y 3 ptas. la medida en Llubi, y en Campos entre 0'25 ptas. y 1'40 ptas. el almud. Este año en Llubi se cotizan a 1'75 ptas. la medida y en Campos a 0'40 ptas. el almud.

La recolección de alcaparras la hacen las mujeres empezando la tarea bien de mañana, hasta las diez o las once. Algunas van a jornal, pero otras van a *medias*, es decir, del producto de lo recogido hay la mitad para el propietario y la otra mitad para la recolectora.

Los jefes de familia, en nuestra payesía de los pueblos de Llubi y Campos, es costumbre dar el producto de las alcaparras de sus terrenos a sus esposas e hijas para que lo destinen a hacerse ropa y alhajas, y por esto es que en tiempo de alcaparras las tiendas de ropas y los plateros ambulantes aumentan allí considerablemente la venta.

Recogidas las alcaparras el mismo día, o a lo más el siguiente (a fin de evitar que entren en ebullición), se criban para separar el *botot*, o sea las alcaparras muy grandes empezadas a abrirse; después se limpian de piedrecitas, troncos y hojas, lo cual se hace sobre grandes tableros, y a continuación se colocan mezcladas, grandes y pequeñas, en barriles llamados *cuarterolas*. En cada barril se ponen 12 *medidas* (60 litros) y 6 litros de vinagre. Puestas así las alcaparras en los barriles, cada día—mañana y tarde—se hacen rodar éstas a fin de que las alcaparras se saturen de vinagre, colocándolas—después de esta operación—sentados alternativamente sobre una de sus bases, cambiando de asiento cada vez. Durante esta operación va disminuyendo el vinagre y se le añade el necesario a fin de que el fruto quede bien saturado. Después se dejan los barriles apilados, volviéndolos a hacer rodar (*remanar*) cada tres semanas, poco más o menos, durante unos dos meses. Si no se hiciese esto se formaría, principalmente junto al tapón, una especie de moho que llaman *tapot*.

Cuando están hechas las alcaparras, es decir, ya *conservadas*, se sacan de los barriles poniéndolas en una tinaja para limpiarlas con agua clara; se escurren bien y después, en cedazos de hierro, se forman seis clases, cuyas marcas son de menor a mayor tamaño:

0000 (cuatro ceros) las alcaparras más pequeñas llamadas *punteta*.
000 (tres ceros) llamada *co*.
00 (dos ceros) la que sigue, llamada *recó*.
0 (un cero).

+ (cero) llamada *quinta esencia*.
— (retcha) llamada *ferandella*.

Con las alcaparras más grandes se forma una clase especial—llamada *botot*—que no tiene marca, las cuales suelen envasarse en toneles o cubas de cualquier tamaño y se venden a muy bajo precio.

Hay preparadores de alcaparras que hacen las clases antes de ponerlas en vinagre, o sea en verde, empleando, en este caso, cedazos de cuero.

Casi la totalidad de alcaparras que se preparan se venden para la exportación al Extranjero. La venta se efectúa a tanto el barril que ha de contener 40 Kgs. de alcaparras y 2 litros de vinagre.

Los exportadores son, generalmente, lubinenses, campanenses o comerciantes de Palma que han adquirido la mercancía de los preparadores de dichos pueblos. He aquí los nombres de unos y otros:

Llubi.—D. Miguel Perelló Gelabert, D. Antonio Perelló Alomar, Sra. Vda. e Hijos de Jorge Perelló, D. Guillermo Alomar Torrens, Don Miguel Llompard Perelló, D. Miguel Bergues Serra y algún otro.

Campos.—D.ª Sebastiana Ferrer, D.ª Margarita Nicolau Mas, D.ª Jerónima Ballester Mas, D. Bartolomé Ballester Ginart, D. Bartolomé Monserrat Oliver, D. Miguel Lladó Ginart, D. Andrés Obrador Bordoy, D. Lucas Nicolau Sala, Don

Luis Roig Prohens, D. Damián Obrador Adrover, D. Juan Velly Vanrell, D. Rafael Puig Ginart, D. Miguel Roig Artigues, D. Pedro Juan Miró Forteza, D. Miguel Valls Salom, D.ª Juana Oliver Rogu, Don Jaime Orell Pou, etc.

Palma.—Sres. Roca Hnos., Hijos de Juan Suau, Planas Pizá y Compañía, Pomar Kleber S. A., D. Gabriel Mulet, D. Valentin Schembri, D. José Triay, etc.

Los vendedores ambulantes de alcarras adobadas que recorren las calles y plazas de Palma, pugnando dicha mercancía a los gritos de ¡tapareta fina.!!!, ¡tapareta novella.!!!, hasta hace muy poco tiempo eran todos lúbricos, pero actualmente los hay también de Campos (en cuyo pueblo ha venido desarrollándose últimamente el expresado negocio).

Sólo en Campos se están preparando ahora unos 4.500 barriles de 40 Kgs. que a 50 pesetas barril (precio a que recientemente se han efectuado ventas) importan 225.000 pts. La producción en Llubi ha tenido o tuvo antes mucha mayor importancia, dando carácter típico a las alcarras el nombre de dicho pueblo.

La exportación principal se efectúa, desde aquí, a Cuba principalmente, aparte de partidas a ambas Américas y algo a Inglaterra y otros países.

En Barcelona, a donde también y más directamente son exportadas nuestras alcarras, el negocio de dicho artículo se presenta en la siguiente forma, según información facilitada hace poco tiempo por el Servicio Comercial de la Cámara de Comercio de dicha capital.

Se presentan en el comercio preparadas en vinagre o en salmuera y en envases de lujo y ordinarios, siendo muy comunes los de vidrio para pequeñas cantidades conservadas por el primer procedimiento.

Para el comercio, los conserveros y el público en general la alcarras que más aceptación tiene es la llamada mallorquina porque es la más fina y de mejor gusto.

En épocas normales ese producto, además de consumirse en España, se exportaba al extranjero en cantidades bastante regulares, pero que no se pueden precisar por la forma, en que está redactada la partida 346 del Arancel de exportación que dice: «Conservas de hortalizas y legumbres. No es fácil averiguar qué parte corresponde a la alcarras en conserva (en cualquiera de las formas empleadas) en la cantidad de 8.869,056 kilogramos valorados en igual cantidad de pesetas que se exportaron en 1918 por todas las Aduanas de España.

De esa clase de conservas se exportaron por este puerto en el pasado año de 1918, 2.972,016 kilogramos valorados en igual cantidad de pesetas con destino a la Argentina, Cuba, Francia, Filipinas, Norte América, Grecia y otros muchos países de Europa, Africa y América y tampoco es posible fijar la cantidad de alcarras exportada.

Hace algunos meses este Servicio Comercial facilitó una información sobre producción y comercio de alcarras a la «British Chamber of Commerce for Spain» de esta capital con datos análogos a los de ésta e indicando al propio tiempo que la alcarras mallorquina era la preferida y más solicitada en todos los mercados consumidores de ese producto.

dedican a ese negocio son las siguientes: Pedrerol y Mir, Ancha, 3.—Unión Agrícola Conservera, Guardia, 12.—Hijo de J. Vidal y Ribas, R.ª San José, 23.—S. A. Carabó, Florida Blanca, 55.—La Exportadora Baggerstos S. A., Fontanella, 18.—J. Lodayer, Cataluña, 38.—Massanés y Fujol, Ribera, 8.—Puig y Escalas S. A., Gerona, 8.

En la Habana (Cuba) las cantidades recibidas durante los últimos años, fueron las siguientes:

Table with 2 columns: Año, Cantidad. Rows: 1915-877 cajas y 58 barriles; 1916-823; 1917-851; 1918-730.

Cada caja suele tener 24 latas de 2 1/2 kilogramos, y la alcarras mandada en barriles es recibida allí comunmente por las casas que se dedican en aquella plaza a la importación y envasado de aceitunas, los cuales envasan la alcarras en latas de un Kilo y en pomos de diversos tamaños.

Generalmente se recibe allí a consignación; en firme se compra poco.

Las casas que mayores cantidades reciben, son: Romagosa y C.ª, Teniente Rey, 14; Habana.—Marcelino Martínez S. en C.ª, Mercaderes, 17, id.—Suarez y López, San Ignacio, 108, id.

Por regla general este producto se prefiere o se manda a Cuba, en salmuera.

Los derechos de Aduana se pagan por la partida 271 de los Aranceles, a razón del 25 p. ad valorem, más el 30, o sea el 32 1/2 por ciento. Las procedencias de los Estados Unidos gozan una rebaja de favor de un 40 p.

En Inglaterra deberíamos intentar hacer algo práctico en beneficio de este negocio, ya que pudiendo nosotros competir, se venden allí en cantidad principalísima las alcarras francesas e italianas. Para gobierno de nuestros exportadores, diremos que las casas inglesas, unas quieren las alcarras en botes de cristal, lacrado el corcho (envase de lujo), y otras en latas (envase ordinario). De todas maneras, la cantidad contenida en el envase no debe pasar de medio Kilo (una libra) en los botes de cristal, y un Kilo en las latas. No obstante, puede haber deseo especial—alí—de mayores envases, y esto ya es cuestión de convenio particular.

Tratándose de un producto mallorquín que bien encauzado y escrupulosamente presentado podría abrirse paso en todos los mercados del mundo, facilitando aquí grandemente el desarrollo de su cultivo, no hemos vacilado en dedicar al mismo el presente trabajo para LA ALMODAINA, seguros de que con él trabajamos pro Mallorca.

LEONCIO Palma de Mallorca, 16 Septiembre de 1920.

Acercas de nuestro derecho foral

Del joven e ilustrado abogado D. José Quinones hemos recibido el siguiente artículo sobre el palpitante asunto del Derecho Foral.

La cuestión del Derecho foral, no ha sido planteada con lealtad al pueblo mallorquín. Si a éste se le hubiera dicho claramente que, en lo sucesivo, tendría que adaptar su vida íntima a las fórmulas de una mayoría desconocedora de sus características, es muy probable que, si no todo él, al menos la parte más sensible, hubiera protestado; pero se le dijo que sus actuales instituciones serían respetadas, y que, si las articulaba, obtendrían la suprema sanción, y ¡naturalmente! el buen pueblo, ayuno de filosofía jurídica, cayó en el lazo, no advirtió el engaño, no comprendió que su derecho, privado de todo movimiento evolutivo, se anquilosaría hasta devenir inservible a sus justos anhelos y necesidades.

La Comisión encargada de seleccionar las instituciones que conviene mantener, penetró de los designios absorbentes, y aunque no protestó explícitamente contra ellos, por natural y excusable reacción, estimó la conveniencia de que perduraran, cual pétalos entre las páginas de un libro, nombres y disposiciones cuyo valor actual es muy dudoso. Le faltó el coraje para negarse a la inhumación que se le confiaba, y para afirmar, frente al Poder Central, el derecho de todo pueblo, de todo grupo étnico que vive en comunidad espiritual—manifestada en el lenguaje, en el arte, en las costumbres, etc.—a regular su vida conforme a la esencia íntima de su ser.

Indefectiblemente, si entonces se hubiera retornado, o se volviese ahora, al estado anterior a 1715, el

órgano de elaboración del derecho fuera imperfecto; pero no debe olvidarse que la función perfecciona el órgano.

La legislación universal

La doctrina del Derecho Natural, tal como la formuló el siglo XVIII, aspiraba a sustituir el orden imperfecto, arbitrario de la Historia, por un orden perfecto, de valor eterno, universal. Como fuente inspiradora de la justicia del nuevo orden, señaló la naturaleza del Hombre; como órgano de su conocimiento, la Razón. Y como quiera que la tal naturaleza era universal, eterna y absoluta, de aquí que para establecer los preceptos jurídicos para todos los casos posibles, no necesitaba, aquella teoría, de ningún dato empírico. Bastábale al jurista consultar, en la soledad de su despacho, los productos de sus meditaciones, para formar un Código Ideal, aplicable a todos los tiempos y lugares.

Tales quimeras, al encarnar en el Código de Napoleón, sufrieron muy rudo golpe. La obra soñada resultó imperfecta; topaba con las impurezas de la realidad; era oscura; necesitaba de comentarios. La ilusión de encerrar todo el derecho en la ley, desvaneciéndose en flor, según puede deducirse de las palabras de Portalis: «Habrá, pues, indudablemente—después del Código—una multitud de circunstancias en que el Magistrado se hallará sin ley. En semejantes casos, conviene dejar a la facultad de suplirla por las luces naturales, por lo que le inspire el buen sentido y la razón. Nada más pueril que el tomar precauciones, para que nunca falte al Juez un texto preciso que aplicar».

Poro mayores fueron los quebrantos que a la mentada teoría infirieron la Escuela Histórica, con su estudio científico del pasado, y el Positivismo y demás manifestaciones del empirismo del último siglo, que hicieron conocer más profundamente las actuales condiciones de vida. Tales fueron las impugnaciones de que fué objeto, que para revivir en nuestro tiempo ha tenido que transformarse completamente.

Nadie sueña actualmente en Códigos Ideales aplicables a todos los tiempos y lugares; «las teorías modernas niegan la existencia de un ideal concreto, definitivo, frente a la afirmación del siglo XVIII, y quieren una composición entre un relativismo, (contrario al viejo Derecho Natural) y un principio absoluto». El Derecho Natural en boga, es de contenido variable, es un principio formal que, según Stammler, recibe distinta materia según las circunstancias. Sostiene, por ejemplo, que todos los hombres necesitan del mundo exterior para reparar sus fuerzas; que el consumo de cosas es lo más característico de lo que hemos convenido en llamar derecho de propiedad; y en este sentido, afirma que la propiedad será tan duradera como el hombre. Más, ¿cómo debe ser organizada idealmente tal propiedad? Esto, depende de las circunstancias, como hasta aquí ha venido aconteciendo.

Ni, ¿cómo sostener en estos mismos tiempos, en que se abre paso de día en día la doctrina de la libre investigación del derecho, como abogar por una legislación universal?

Los derechos son medios que nos reconocemos los hombres para el cumplimiento de nuestros fines nacionales; cuanto más se adaptan a los fines, lógicamente pensando, más justos serán; los que no se adaptan, tendrán apariencia de derechos, pero no serán tales. Ahora bien, los fines de los hombres, si bien tienen un fondo común, cambian con las circunstancias. A distintas condiciones de vida deben corresponder distintos derechos, ya que éstos sirven, por naturaleza, a la vida—su función es ésta—y no la vida al derecho. La mesología, o ciencia de los medios, formulada ya por Hipócrates y llevada a la exageración por Le Play, señala el punto en que el suelo, el clima, las relaciones de sangre, el género de trabajo y de alimentación, el salario, el patronato, el comercio, el arte, la ciencia etc. acentúan las diferencias humanas. Y si pues, éstas, lejos de ser inslitas, son normales hasta dentro de una misma civilización, de un mismo medio físico y de una misma familia, salta a la vista la conveniencia de que el Juez, en congruencia con los postulados que acabamos de recordar, fije lo justo, en vista de los factores del caso concreto, factores innumerables y nunca idénticos, únicos que pueden dar la medida de los derechos. Lo demás, las leyes formuladas a priori, son términos medios, inadaptables, por ello, a las delicadas sinuosidades de la vida.

El derecho legislado es la resultante de los casos, de las condiciones que en un momento dado imagina el legislador; y fácil es com-

CINE MODERNO EN PALMA. A las once de la mañana Atlas y Rugido en la sombra. A las tres y media tarde: Ultimo día de GLORIA LA GLORIOSA. Éxito de MAY MURRAY y PIRINQUI y de los episodios 9.º y 10.º de UN RUGIDO EN LA SOMBRA. Mañana: A las tres y media tarde ATLAS (última jornada) y LA RED DEL DESTINO.

prender que cuantas más fuerzas obren sobre su ánimo, cuantas más circunstancias haya de considerar, más se alejará, en sus normas, de la justicia que reclamen los casos extremos. Por eso, mientras no se faculte al juez para hallar lo justo con entera libertad, (en la ley, en la costumbre, en el derecho científico, o simplemente en la realidad, conocida por el buen sentido) creemos que hay que formar las leyes sólo para las comarcas cuyas características comunes permitan conjeturar que las diferencias entre los casos suscitados entre naturales de aquellas, serán de poquísima monta.

El Código civil

Sin la venia marital, no puede la mujer, en nuestro derecho particular adquirir ni enajenar bienes ni obligarse. Mas, según el Código, (arts. 60 y 61) tampoco puede la mujer obligarse, ni adquirir ni enajenar bienes, ni comparecer en juicio sino en los casos y con las limitaciones establecidas por la ley. Estos casos y limitaciones coinciden, sustancialmente, con lo que según nuestro derecho tradicional rige en Mallorca. ¿Dónde está, pues, la obra de dignificación de la mujer realizada por el Código?

En la regulación de las relaciones económico-matrimoniales—cuestión económica, no de dignidad—la mujer mallorquina es colocada a igual nivel que el marido. Ella no tiene derecho a gananciales, porque su régimen económico-matrimonial es de separación; pero al marido, claro está, por idéntica razón le ocurre lo propio. Ella podrá de hecho entregar la administración de sus bienes a su marido y tolerarle que éste haga suyos los frutos; pero esta es una situación de hecho que nada tiene que ver con lo que el derecho establece, y según don Pedro Ripoll, quien de derecho conserva la administración es la mujer, como lo demuestra, dice, el que otorgue los documentos públicos referentes a aquella. La costumbre en que se funda Ripoll para sostener que debe negarse el derecho de administración a la mujer, dice Salvá y Riera que jamás ha trascendido de la esfera íntima de la familia y no supone que la mujer sea despojada de su derecho de administración de los parafernales sino, a lo más una táctica delegación al marido de la facultad administrativa.

Por otra parte, en el proyecto de Apéndice aprobado por el Colegio de Abogados, sigue atribuyéndose a la mujer la administración de sus bienes.

En fin, fuera comprensible que un espíritu moderno, amante del uniformismo nacional, entonara alabanzas en honor del Código Civil alemán, por el espíritu general que presidió a su formación, espíritu condensado por Stammler en las siguientes palabras: «En el exigir y en el deber de acreedores y deudores debe recordarse que todas las prestaciones en derecho son sólo medios para sostener conjuntamente la lucha por la existencia.» Un hombre avanzado, y, a mi ver, todo hombre, ha de sentirse subyugado por un Código que, cual el citado, dispone que «el ejercicio de los derechos es inadmisibles cuando tenga por único fin dañar a otro». ¡Pero alabar el Código civil español por su sentido social! ¡Un código que olvidó principios cual el citado, vulgares ya en Europa en 1888; que no supo concebir el dominio en la solidaridad, entrecruzamiento y conexión de intereses, sino en el aislamiento, en la contraposición y en el choque; que desconoció que las cosas naturalmente, en estado normal, deben aprovechar a su dueño y a todos en una cierta medida; que a pesar de haber sido promulgado en nuestros días, no ha emancipado a la mujer de la autoridad marital, ni ha puesto límites racionales al derecho de destruir las cosas que nos pertenecen, ni ha sabido concebir la patria potestad como estricta función, en favor de los menores, ni ha dedicado más que unos escasos e incompletos artículos a las personas colectivas y a la propiedad corporativa; un código que en su art. 1584, establece que «el amo será creído, en las contiendas con sus criados, salvo prueba en

LECHE CONDENSADA: LA LECHERA



La Marca IDEAL indispensable en la ciudad y en el campo. NOTA: 25 etiquetas de Leche Condensada dan derecho a una participación de 0'25 Ptas. de un número de la Lotería de Navidad del corriente año. Deben remitirse a la casa «NESTLE», Gran-Via Layetana, 41, Barcelona, la cual enviará la participación o participaciones correspondientes, franco de todo gasto.

POEMAS (Cuento)

Cuando se apagó la lámpara, al lado de mi lecho, me desperté con las tempranas aves. Me senté junto a la ventana abierta con una fresca guirnalda en mi cabello suelto. El joven viajero llegó por el camino, en la niebla rosada de la mañana. Una cadena de perlas rodeábale el cuello, y los rayos del sol caían en su corona. Se detuvo frente a mi puerta y preguntó con ansioso grito: «¿Dónde está ella? De vergüenza no pude decirle: «Ella soy yo, joven viajero; ella soy yo».

Anochecía, y la lámpara estaba sin encender. Yo trezaba indolentemente mi cabello. El joven viajero llegó en su carruaje, su medio del resplandor del poniente sol. Sus vestiduras estaban cubiertas de polvo y sus caballos mostraban sus bocas cubiertas de espuma. Se apeó a mi puerta y preguntó, con fatigada voz: «¿Dónde está ella?» De vergüenza no le dije: «Ella soy yo, fatigado viajero; ella soy yo».

Es una noche de abril. En mi cuarto arde la lámpara. Llega suavemente la brisa del Sur; el bullicioso papagayo dormita en su jaula. Mi túnica tiene el color de la garganta del pavo real; mi mantilla es verde como el césped. Estoy sentada en el suelo, frente a la ventana, atisbando la calle desierta. Toda la noche me paso murmurando: «Ella soy yo, desesperado viajero; ella soy yo».

RABINDRANATH TAGORE. PALMA. Un telegrama truncado. El lector del telegrama de Mahón, que ayer publicamos, debió extrañar que se hicieran tan sabrosos comentarios al telegrama del Presidente del Consejo, que se insertaba en dicho despacho. ¡Y era natural! pues dada la premura con que se computo, dejaron de aparecer dos palabras cuya eliminación quitaba toda importancia al despacho presidencial. El despacho decía así, que es como debió aparecer en nuestras columnas: «Gobierno dará para el tráfico todas las facilidades que consenta la garantía de que no quede desabastecida LA PENINSULA de cuanto sea necesario.»

Para Marsella saldrá próximamente el pailebot a motor CALAFIGUERA admitiendo carga. Para informes a su consignatario Don Gabriel Mulet, Marina, 62.

PALMA. Nuevo automóvil. El Rdo. don Bernardo Garguñón Rector de la Iglesia de Santa Fé donde se venera la imagen de San...

Máquina de escribir Underwood



Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRÚNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia á Apartado 98, Barcelona

Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 49, principal

SE HAN RECIBIDO

De Alemania las primeras partidas de los tan acreditados motores trifásicos



A. E. G. Iberica de Electricidad-S. A.

Delegación para Baleares

Plaza de Cort, 4 - PALMA

Academia Nadal - Cerdó - Jiménez

Carreras militares (año de fundación 1916)

Convocatoria 1917.—8 plazas (2 en Infantería y el N.º 2 en Artillería).
Id. 1918.—4 plazas (1 en Infantería y 3 en Artillería).
Id. 1919.—6 plazas (3 en Infantería, 4 en Artillería, con el N.º 1 y 1 en Intendencia).
Id. 1920.—7 plazas (4 en Infantería, 2 en Artillería y 1 en Ingenieros), un alumno preparado en 6 MESES.

Informes y reglamentos, Constitución, 48

Curso empezará el 1.º de Octubre 3 tarde

Cristóbal patrón de los «Sports» bendijo un nuevo Automóvil de don Juan Villalonga.

Instituto General y Técnico de Baleares

El próximo martes día 28, a las ocho y media, se verificarán en este Instituto los exámenes de Caligrafía.

Detención

Por el jefe de urbanos señor Comas y el urbano Barceló ha sido detenido a la salida del Hospital, un individuo con antecedentes penales, natural de Pollensa, por haber hurtado tres abanicos de nacar, una manta y una sábana, encontrándole un manojo de llaves que tenía escondidas en la plaza de Juanot Colom, que utilizaba para cometer sus fechorías.

El conflicto de las harinas

Anuncios de embarques de harina

Ayer tarde el Gobernador civil de la provincia recibió del señor Pujol el siguiente telegrama, que este había recibido del diputado a Cortes señor Pascual:

«Dentro lo posible obtenido máximo éxito. Director Aduanas telegrafado hoy todos puertos admitan embarque subsistencias generales régimen cabotaje igual península completa libertad sin peticiones autorizaciones ni consignación especiales.»

Lunes dictará disposición embarcar trigo harinas completa libertad vapores correo solo con garantías Cámara Comercio.

Llegada barcos vela habrán sujetarse legislación actual.»

Además anuncia el señor Pujol, en el mismo telegrama, que en el «Bellver» se han embarcado 100 sacos harina que estaban en un vagón sobre muelle procedentes de Calif. Los otros embarques dependerán de la huelga de carreteros que por ahora no tiene solución alguna.

También recibió el Gobernador señor Díez que no ha dejado ni un solo momento de interesarse en pro de la solución del conflicto, el siguiente telegrama de su compañero de Barcelona:

«A ruegos del señor Pujol tengo el gusto de manifestarle que en este Gobierno no se ha recibido el telegrama que hace referencia al suyo de ayer.»

Pujol ha realizado nuevas gestiones cerca del Administrador de Aduanas y ha conseguido que habilite horas que precisaban para embarcar harinas.

Isleña préstase a avalar mercancías siempre que obtenga dichas facilidades.

Tal vez mañana podrá remitirse pequeña partida llegada en tren.

Huelga carreteros imposibilitará por ahora embarques que deseamos.»

Además el señor Díez recibió el

siguiente telegrama del Gobernador civil de Valencia:

«Recibido telegrama V. S. Partido embarca hoy hoy harinas vapor Jaime II. Le saludo.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Oliver y Roca se reunió ayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los concejales señores Roca Waring, Pascual, Mulet, Ramis, Barceló, Forteza, Muntaner, Fons, Obrador, Ferretjans, Bisbal, Villalonga, Coll, Font y Monteros, Aguió (don Juan) Soler y Guasp.

El conflicto de las harinas

El Alcalde accidental Sr. Oliver y Roca dijo que antes de entrar en la orden del día se crea en el deber de dar cuenta a los señores concejales del motivo del desalamano que les dirigió rogándoles su asistencia a la sesión.

Se trata de que la Alcaldía recibiera una instancia del Sindicato Harinero pidiendo al Ayuntamiento le cediera la harina que tiene, al precio de 87 pesetas, pues de lo contrario habiéndose agotado las existencias de trigo interviniendo no sería posible, a partir desde el lunes, continuar la elaboración de dicha clase de pan.

Como quiera que el Ayuntamiento tiene acordado expender dicha harina al indicado Sindicato a 95 pesetas los cien kilogramos, no se cree esta Alcaldía autorizada para acceder a la petición y por ello es, que ha convocado y rogado a los señores concejales que asistieran a la sesión para que se tomaran los acuerdos oportunos.

Además he de dar cuenta al Ayuntamiento de dos telegramas que se halla en Madrid para la solución del conflicto, los cuales contienen noticias que hacen creer en una favorable y pronta solución.

Dió lectura a dichos telegramas, que son idénticos a los que se recibieron en la Diputación y en la Cámara de Comercio, que publicamos en otro sitio.

Daremos pues determinar el precio a que el Ayuntamiento ha de ceder la harina, pues a pesar de las buenas noticias hemos de creer que se tardará varios días en llegar la harina.

El señor Villalonga expuso que entendía que el Ayuntamiento no debía hacer negocio en los artículos alimenticios toda vez que los adquiría en beneficio del público, pero tampoco debía expenderlos a precio más barato que el de coste.

Así es, añadió, que propongo que se expen la harina que tiene el Ayuntamiento al precio de coste y la expen al Sindicato Harinero sino directamente a los hornos.

El señor Ramis (don Damián) observó que el precio actual de la

harina de trigo argentino es más bajo que cuando la adquirió el Ayuntamiento.

El señor Corbella propuso que se diera un voto de confianza al señor Alcalde para que asesorado por los concejales inteligentes en la materia venda la harina al precio corriente.

El señor Font y Monteros propuso que se vendiera la harina a los hornos al precio de 88 pesetas siempre que éstos se comprometieran a vender el pan elaborado a 170 pesetas las piezas de dos kilogramos de pan.

Insistió el señor Corbella en su proposición que quedó aprobada por unanimidad.

Orden del día

Se aprobaron diferentes cuentas. Se reprodujeron los dictámenes que quedaron sobre la mesa relativos a la reconstrucción de la alcantarilla de la calle de la Lonja y prolongación de la calle de María Cristina.

El señor Pascual apoyó ambos dictámenes que quedaron aprobados.

Se reprodujo la liquidación de las cuentas de los trigos y harinas adquiridos por el Ayuntamiento.

El Sr. Bisbal indicó la conveniencia de que se practique la liquidación de las cuentas referentes a los demás artículos adquiridos y vendidos por el Ayuntamiento.

Se aprobó la proposición y se acordó, que la liquidación de trigos y harinas viera a la Comisión para presentarla con las liquidaciones de los demás artículos.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la confección de los nuevos uniformes de la guardia urbana, y la de las tropas de gala para la guardia montada.

El señor Corbella propuso que no se haga la adquisición a ningún industrial determinado, sino que se forme un concurso y aceptar el mejor postor.

El señor Font y Monteros opina que la ropa del concurso sería de peor calidad que la de un industrial elegido.

Pide se vote o no el concurso. El señor Trián opina que no hay necesidad de ir a un concurso, entendiéndose que el mejor procedimiento es que cada guardia, atendiendo al color y calidad de la ropa, escoja por sí mismo aquel que ha de confeccionarle el uniforme para que le resulte lo más económico posible.

Se aprueba el dictamen con la indicada aclaración. Es leído el proyecto de derribo de la illeta de Cort.

El señor Bisbal dice que, aparte de encontrar muy conveniente el derribo de la illeta para el embellecimiento de la ciudad, suplica también que el Ayuntamiento se apropie muchas casas que hay en la calle de Ballester, por estar en pésimo estado y malas condiciones.

El señor Roca se adhiere a la suplica del señor Bisbal y opina que el decreto del señor Ventosa parece muy apropiado para el derribo de la illeta.

El señor Villalonga pide sea incluido en la lista de pequeñas reparaciones el arreglo de un hoyo que hay en la calle de Danús y que dificulta el paso de los vehículos.

Así se acuerda. El señor Solá recuerda que se destinaron 10.000 pesetas para las pequeñas reformas y los encontramos que ya se han agotado, y hay que tomar otras medidas, pues muchas reformas ya acabadas están en descubierto de pago.

El señor Pascual, apoyando al señor Solá, propone se solicite una consignación extraordinaria para estas reformas. Se acuerda.

Queda sobre la mesa una proposición presentada por la Comisión de Abastos, de dos comerciantes que piden ser eximidos del pago de arbitrios en la exportación de reses ya que sacrifican todo el año reses precisas en el Matadero Municipal.

El señor Villalonga pide se construya una acera en la calle de Alfonso XIII del Terreno.

El señor Pascual propone otra en «S' Aigu Duca».

Hay harinas

El señor Solá respecto a la alarma promovida con respecto a la carencia de harinas al decir que sólo había harina para tres días y ahora,

pasadas dos semanas, la hay para más de veinte días.

Protesta de la forma con que muchos compañeros de Consistorio proceden en los asuntos delicados y de trascendencia para el pueblo, diciendo que no hacen, sino campañas de conveniencia.

El Presidente da cuenta de que en los hornos se hallaron 340 sacos de harina, en los almacenes de Palma 1.073 sacos y en el almacén municipal unos 1.200 sacos; de manera que en total hay unos 2.600 sacos de existencia actualmente.

Dice que fué detenido un carro de la casa Alzamora con 8 sacos de harina y su correspondiente vendiéndolo para un determinado pueblo. Ha quedado detenida la mercancía, interina ha venido a declarar el señor Alzamora, quien ha dicho que no sucedió ocurrió por opinar erróneamente que teniendo orden de despachar 5 sacos de harina para Valdemora también podía hacerlo con los demás pueblos.

El señor Coll dice que la alarma que se produjo de quedarnos sin harina fué debido a que se dijo que había 1.800 sacos solamente, resultando que hoy ha aparecido más de lo que se decía.

Pide se dé un voto de gracias al señor Singala, por haber hecho investigaciones respecto a la indicada harina.

El señor Ferretjans dice que es muy ridículo el propósito o amenaza que se hizo de dimitir si no se atendía a la ardua situación del pueblo, cuando resulta que hoy la prensa dará noticia de la aparición de esta partida de harina que no se sabía y se debía saber.

Se adhiere a las razones del señor Solá, respecto al proceder de varios compañeros de Consistorio.

El señor Obrador dice que en los almacenes sólo hay 267 sacos y que el Alcalde hizo muy bien en decir que sólo había harina para tres días pues entonces en los almacenes sólo había 1.374 sacos; de no haberlo hecho así nadie se hubiera movido y tenemos ya que hoy se encuentra el Alcalde con la Comisión en Madrid y según noticias podremos disfrutar de la anhelada libre importación con la reforma de la disposición de la consabida R. O. que nos oprime a todos.

Y se levanta la sesión.

La becerra de esta tarde

Debido a haber perdido el vapor de Alicante no pudieron llegar el viernes, como se esperaba, los cuatro novillos que han de lidiarse hoy.

Por telegrama que ha recibido la Comisión organizadora se sabe que los novillos llegarán hoy por Valencia.

Sus señas y nombres son los siguientes: Carrerosa.—118 berrendo mogón. Secretario.—4 retinto id.

Banderillo.—93 retinto bien puesto.

Garboso.—100 colorado cornigacho.

Una banda de música de Palma irá a la estación del ferrocarril a recibir a la banda de Inca, que para asistir a la corrida llegará en el tren de las 9 ejecutando ambas músicas animo lo pa-acello.

Pedirán la llave las artistas de variedades Flor del Turia y Marú.

La plaza profusamente adornada och millo guirnalda de flores y lazos de los colores nacionales presenta un hermoso golpe de vista.

Derrumbamiento de una grua

Cuatro heridos

En la mañana de ayer en el edificio que la Sociedad de alumbrado El Gas está construyendo en los terrenos lindantes con el camino del Molinar, destinado a Central de producción eléctrica, ocurrió la siguiente desgracia:

Se estaban efectuando las pruebas de una nueva grua, adquirida en Barcelona, bajo la dirección de un Ingeniero y un mecánico de la casa constructora.

Se habían levantado ya con aquella diferentes pesos, sin que se notara movimiento y anomalía alguna, pero al intentar levantar un peso mayor, de súbito se derrumbó el aparato, por falta de resistencia

cogiendo á cuatro de los operarios que resultaron heridos.

Fueron inmediatamente auxiliados por sus compañeros y trasladados á la Casa de Socorro donde fueron asistidos por el médico don Antonio Rotger.

Este apreció á Francisco Alorda, de 24 años de edad, vecino del Molinar, una fuerte contusión en el torax, con colapso. El pronóstico de este herido, es reservado.

A Onofre Morey, de 18 años, vecino de la Bonanova, dos heridas estensas en la cabeza y otra en el hombro.

A Lucas Soler, de 51 años, vecino de Son Españolet, erosiones en todo el cuerpo, y

A Juan Pujol, de 21 años de edad, vecino del Pont d'Inca, una contusión con erosión en el dorso del pie derecho y una herida contusa en el talón izquierdo.



Ayer llegó de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, que regresa de la ciudad condal, donde ha sido asistido en la clínica del notable oculista Dr. Barraquer. Viene muy mejorado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Hoy es esperado procedente de Sarrión (Teruel), nuestro amado Prelado, el Ilmo. y Rmo. Dr. Domenech.

Embarcaron para Barcelona los Padres teatinos Rdo. Miguel Mas y Esteban Melis y el H. Lorenzo Bennasar, quienes han sido destinados á las misiones que dirige la Orden en El Colorado (Estados Unidos).

Les acompañan el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, el cual, después de permanecer una temporada en esta isla, procedente de Roma, marcha también á El Colorado donde estará algunos meses.

Embarcaron para Barcelona, el Rdo. P. José Planas, Superior de la residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad y el Director del «Crédito Balear» don José Madio, acompañado de su esposa.

En los últimos combates librados en Marruecos fué herido, según nos comunicó el telegrama, el pundonoso capitán de Regulares de Ceuta don Emilio Pascual del Pobil, primo de nuestro distinguido amigo el Capitán de Corbeta don Luis Pascual del Pobil.

Deseamos la pronta curación del distinguido herido.

Esta noche saldrá para Barcelona y París, para asuntos profesionales el médico don Domingo Alomar, del Consultorio de Urología, para asistir al curso de ampliación médica en los hospitales de París exclusivo para médicos españoles.

No estará de regreso hasta el seis del próximo mes de Noviembre.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Andrés Gandia, don Juan Ponsa, don Ricardo Morell y señora, don Manuel Isern, don Juan Carbonell, don José Plá, don Mariano Morell, don Fr. Jesús Plá, don Pedro Mestres, don Antonio Cañellas, don Cayetano Pomar y señora, don Ramón Colom, don Antonio Serra, don Baltasar Pineda y señora, don Pedro Ramón y don Juan Bosch.

De Ibiza

Al anochecer del sábado se recibió la noticia que el Gobierno había dispuesto que una comisión de catedráticos del Instituto de Palma, se trasladara a esta población, para examinar a los estudiantes que se dedican a cursar el Bachillerato.

La noticia fué transmitida al alcalde, que recibió un telegrama del subsecretario de Instrucción Pública, concebido en estos términos:

«Por R. O. día 8 del corriente se concede comisión exámenes.»

Como puede verse la petición que nuestro Ayuntamiento dirigió a los Poderes públicos, solicitando la mejora que se ha concedido, ha sido atendida plenamente.

Esta noche tomarán pasaje en el vapor correo, dirigiéndose a Melilla, los distinguidos señores capitán don Cándido de Yrazabal y su respetable familia, que permanecerán larga temporada en Ibiza; hasta que dicho señor fué destinado al ejército de Africa.

En el local de la «Sociedad de Socorros Mútuos» galantemente cedido al efecto, tuvo lugar una reunión en la que quedó constituido el Consejo Local de los Exploradores, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente.—Don Miguel Moreno Alvarez, comandante de infantería.

Vice-presidentes.—Don Narciso Puget Viñes, propietario, don Salvador Quetglas Rambla, sobrestante de Obras Públicas.

Tesrero.—Don Juan Torres Roig banquero.

Secretario.—Don Manuel Giménez Díaz, escribiente de oficinas militares.

Vocales.—Don Rafael Juan Escudell, Canóigo, don José Zor-

noza Lloret, jefe de Telégrafos, don Antonio Riera de Sempol, jefe de Correos, don Juan Mari Bonet, comerciante, don Antonio Verdera Oliver, empleado, don Juan Villagomez Ferrer, Médico, don Francisco Mayor Martínez, capitán de infantería, don Juan Ribas Martí, maestro de Instrucción Primaria.

Se nombraron también el jefe de la tropa y los instructores, cargos que recayeron en el capitán señor Mayor y en los señores Ribas Mari y Gimenez Díaz.

Cine Asistencia Palmesana

A las 8 y media GRAN EXITO

Por el juicio ageno por I. Almirante Maszini La Bala que falta por el incomparable POLO.

Mañana á las 6 tarde AGUINALDO DE AMDR creación de los renombrados artistas MAC MARSH y TOM MOORE y otras cintas naturales y cómicas.

Preparatorio de Ciencias

Preparación completa en la Academia Politécnica Sancho, (C. Forniguera, 11), a cargo de D. Miguel Morey, Farmacéutico; D. J. Vilanova, Capitán de Artillería, y D. Antonio Oliver, Médico.

Bachillerato, Comercio, Náutica, Medicina, Farmacia, Derecho, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc. y Carreras militares y de la Armada, a cargo de profesores especializados en cada ramo. Pensionistas, medio internos y externos.

El Dr. Lóbsich

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

Calle S. Miguel, 157, principal

Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena Consultas de 8 á 1 y de 4 á 5

Se desea alquilar

casa ó piso espaciosos dentro de la capital ó en Escañol. Dirigir ofertas á «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Aviso importante

A los propietarios de casas, torres y edificios con una blid

La Agencia de Turismo «LAS ISLAS DORADAS», Plaza Antonio Maura, 19, 1.º en Palma, ruega con insistencia á todas las personas que tienen casas amuebladas en Palma ó en los alrededores ó habitaciones amuebladas para alquilar, de avisarla cuanto antes, dando todos los detalles los más completos posibles é indicando el precio de alquiler mensual y por la temporada de invierno.

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, número 11, entresuelo, desde el día 1.º de Octubre próximo, de 9 á 12 de la mañana, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual de los títulos Hipotecarios de la serie A, de donde se necesitara la presentación de los referidos títulos.

Feria nacional de muestras EN BARCELONA

Del 24 al 31 Octubre próximo. La más completa, más acabada más nutrida manifestación de las industrias españolas, los vinos de Jerez, las mermeladas de Talavera y de Menis, los yelcos de Alcoy, las conservas de la Rioja, los metales del Norte, los tejidos de Cataluña. Las frutas de Valencia, etc., etc., todo cuanto se produce en España se ha dado cita en Barcelona en la primera Feria Nacional.

¡COMPRADORES VISITADLA!

Colegio Español

Bachillerato—Comercio

PREPARACION PARA EL INGRESO

Resultado del curso 1919-1920 Número de asignaturas 113.—Matri-culas de honor 10.—Sobresalientes 16.—Notables 32.—Aprobados 50.—Sus-pensos 5.

Calle de Jaime Ferrer, 5, 1.º

Miles de personas toman diariamente

EL CAFE LLOFRIU

Correos y Telégrafos

ACADEMIA CORMENZANA

Rumbia, 45, (Frente Instituto)

48 APROBADOS en esta última convocatoria de Telégrafos: 23 en el examen previo y 25 con plaza en la oposición.

Leche de vaca

de cualquier punto de Mallorca, compra-pa pagándola á buen precio. Dirigirse á la fábrica de leche condensada LA ALDEANA, Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 70, Palma.

Talonarios PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

A precios económicos.—Se imprimen con prontitud en la casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Conquistador, 30.

FOX

VENANCIO GUILLAMET
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

FOX para oficina

FOX para viaje

Agente representante exclusivo en Mallorca Francisco Durán, San Miguel, 8, 1.

FOX

P. GIMENEZ OLIVEROS
MEDICO

Enfermedades de la Sangre
Análisis hematológicos

Consultorio: Calle de Verí, 2. (Frente la iglesia de San Nicolás)
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

ALMIDON

Clase especial para engrudos y aprestos

CASA MARIORELL, Sindicato, 75

Establecimientos de Andrés Buades
Colón, 33 :: Plaza Antonio Maura, 2

Grandes reformas en el local

Liquidadación de muchos artículos: Quinta baratura

Cubiertos: Luminio puro a 4'95, tas. docena de piezas (6 cucharas y 6 tenedores)

De la comisión mallorquina en Madrid

En el Ayuntamiento, en la Diputación y en la Cámara de Comercio se recibieron ayer los siguientes telegramas de la comisión que se halla en Madrid.

Madrid 23.—Acompañados Diputados y representación Cámara Comercio Ibiza Comisión visitamos Director general Agricultura exponiéndole detalladamente aflictiva situación provincia por injusto régimen de excepción atendiendo nuestras indicaciones mostré en igualar Baleares otras provincias respecto sustancias alimenticias y cereales llegando para trigos y harinas a convenio que facilite importación; visto Ministro Fomento mostré bien dispuesto indicándonos necesidad visitar Director Aduanas Ministro Hacienda que veremos mañana.

Encontrado Dómine admirablemente dispuesto dependiendo todo que Ministro conceda un plazo entre adjudicación y otorgamiento escritura.

Tenemos pedida entrevista a Dato esperando su llegada.—La Comisión.

Madrid 24. Alcanzado orden telegráfica a todas Aduanas litoral permitan inmediata salida sustancias alimenticias circulación libre a Baleares sin necesidad autorización ni garantía igual puertos península reformándose en este sentido R. O. 23 agosto. Respecto trigos harinas saldrá domingo otra R. O. disponiendo que las consignadas Baleares porteadas vapores correos hasta aval Cámara Comercio solidariamente. Obtenido este resultado después laboriosas gestiones cerca Direcciones Aduanas, Agricultura, Ministro Fomento y Presidente Consejo, Comisiones marítimas buenas impresiones respecto implantación servicios, por «Isla».—Comisión.

El señor Oliver y Roca, transmitió a dicha Comisión el siguiente despacho:

«Francisco Barceló, Alcalde Palma, Palacio Hotel, Madrid. Recibidos telegramas dando cuenta sesión hoy. Me congratulo gestiones, les felicito y esperamos que dadas las seguridades ofrecidas obtendremos beneficios deseados en bien del interés público, para abastecimiento esta Ciudad. Saludos.»

También el señor Presidente de la Cámara de Comercio contestó a dichos telegramas con el siguiente:

«Madrid, Miguel Salom, Palace Hotel. Satisfactoria impresión telegramas recibidos comisión, esperando éxito completo resultado final lo que se persigue.—Presidente accidental Cámara Comercio, José Esteva.»

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas:

De Barcelona el vapor «Mallorca» con escasa carga, bastante pasaje y correo, mandado por su Capitán.

De Ciudadela el vapor de este nombre, con pasaje, un pico de carga y el correo. Capitán don B. Seguí. Regresó al mismo punto, y en igual forma, a las seis y media de la tarde.

Salidas:

El pailebot «Jaime» para Marsella con un cargamento de productos del campo. Patrón Jaime Salvá.

La polacra goleta «San Antonio» para Ibiza, sin carga. Patrón Pedro Soler.

La balandra «Cala Petita» para Barcelona con corteza de pino, mandada por Juan Salom.

El pailebot «San Rafael» para Barcelona con efectos. Patrón Jaime Vadell.

Pailebot «Villa de Santa Pola» para Alicante con un pico de corteza de almendras. Este barco sufrirá aquí reparación.

El pailebot «Apolonia» con un cargamento de tabilla para Valencia. Patrón Manuel Bres.

Noticias generales

Se cargan productos agrícolas con destino a Caste y Marsella en la balandra «Virgen Dolorosa» y en los pailebotes «José Alberto» y «Corazón de Jesús».

El vapor «Mallorca» llegado ayer de Barcelona no trajo ninguna clase de artículos alimenticios.

Ha sido despachado para Orán en lastre el land inglés «Ángel».

El Instituto de Reformas Sociales

Elección de vocales por las Asociaciones patronales y obreras

El Ministerio del Trabajo ha dispuesto por Real orden que ha publicado la *Gaceta*, que dentro de los cuarenta días que median entre el 1.º de octubre y el 9 de noviembre próximo, las Sociedades patronales y obreras a las que se haya reconocido derecho electoral, es decir aquellas que figuren en el censo publicado por la *Gaceta de Madrid* del día 10 del corriente, procedan a verificar la elección de los vocales y suplentes que correspondan a su grupo profesional respectivo.

Habrán de elegirse dieciséis vocales y dieciséis suplentes por cada una de las clases patronal y obrera para formar la representación electiva del Instituto de Reformas Sociales.

A los efectos de la proporcionalidad del voto, prescripta por el

párrafo segundo del artículo 14 del Real decreto de 14 de octubre de 1919, se observarán las siguientes reglas:

- 1.ª Las Sociedades obreras tendrán derecho:
 - a) A un voto, cuando el número de sus asociados no exceda de 500.
 - b) A dos votos, cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000.
 - c) A un voto más por cada 500 asociados que exceda de 1.000.
- 2.ª Las Sociedades patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, a la de Sindicatos Agrícolas o a cualquier otra, así como las agrupaciones patronales que deban su origen a alguna disposición de carácter gubernativo tendrán derecho a un voto cuando sus asociados ocupen menos de 300 obreros y a un voto más por cada 300 o fracción de 300 que exceda de dicho número.

Las Sociedades civiles o Compañías mercantiles tendrán dos votos cuando ordinariamente ocupen más de 300 y menos de 600 obreros, y un voto más por cada 300 o fracción de 300 que exceda de dicho número.

3.ª Para ser elegible se requiere: ser español, mayor de edad y no hallarse incapacitado para desempeñar cargos públicos.

Las mujeres serán electoras y elegibles.

No podrá ser elegido representante patronal quien en elecciones anteriores haya aspirado a la representación obrera y recíprocamente, ni quien desempeñe cargo en Asociación de intereses encontrados con la representación a que aspire.

Acercos del procedimiento para verificar la elección y datos que han de consignarse en el acta de la misma, consigna la mencionada Real orden las oportunas instrucciones.

También se manifiesta en la misma con arreglo a las disposiciones vigentes, estarán representadas en el referido Instituto las entidades que a continuación se expresan:

El Senado y el Congreso con dos vocales por cada Cámara y con un vocal del Instituto Nacional de Previsión; las Reales Academias de Medicina, de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

- El Tribunal Supremo.
- Las Universidades.
- La Asociación de Ingenieros civiles, de Madrid.
- La Sociedad general de Arquitectos, de Madrid.
- La Constructora Benéfica, de Madrid.
- Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.
- Cooperativa Catalana Balear, de Barcelona.
- La Unión General de Trabajadores.
- La designación de los representantes de las citadas entidades la harán éstas por el procedimiento que estimen más conveniente, y los nombres de los designados serán comunicados al Instituto dentro de los cuarenta días, a contar desde el día de hoy, 18, fecha de la publi-

Política local

Por carta recibida por una personalidad del partido liberal de Mallorca, sabemos que el ex ministro don Santiago Alba ha desistido, por ahora de realizar su viaje a Palma, en vista de la situación política y de los trabajos que han comenzado para la aproximación de las distintas ramas liberales.

Centros Lirico

Ayer debutaron la bailarina Marí y la canzonetista Flor del Turia.

Ambas trabajan con voluntad para labrarse un cartel.

El número de éxito sigue siendo la señorita Alonso con los perros amaestrados.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión al feliz Tránsito de su Santo Fundador: A las siete exposición a las diez Oficio y al anochecer después del Santo Rosario, Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, predicará en la Misa Mayor el M. I. señor don Antonio Sancho.

En San Jerónimo continuación de la solemne novena dedicada a la muerte del glorioso Padre y Doctor de la iglesia, San Jerónimo. A las seis y media después del Rosario continuación de dicha novena siendo el orador el Rdo. señor don José Anba.

En el Cementerio, tercer Domingo de novena, a las cuatro y media de la tarde, Rosario, después sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de la Almas del Purgatorio.

En el Socorro, a las 7 Misa de comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Consolación, en la que se rezará la Coronilla de la Virgen del Consuelo.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Santorale

S. Cipriano y Justina, mártires.

Partes de la Misión

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión, al feliz Tránsito de su santo Fundador. A las siete Exposición, a las diez Oficio y al anochecer después del santo Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jerónimo continuación de la solemne novena dedicada a la muerte del glorioso Padre y Doctor de la iglesia San Jerónimo. A las seis y media después del santo Rosario continuación de dicha novena siendo el orador el Rdo. P. Samuel de Algaída O. T. M. C.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro (Altar mayor).

Santorale

Santos.—San Cosme y Damián mártires.

Sociedades y Corporaciones

S. Inocencio Española

Desde el martes 28 del corriente, quedará abierto en la Caja de esta Sociedad, de las diez a las trece, los días laborales, el pago del dividendo activo correspondiente a las acciones de dicha Compañía por el ejercicio de 1919-20, que acordó repartir la Junta General en su última sesión ordinaria y se hará efectivo contra entrega de los cupones respectivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.—Palma 24 de Septiembre de 1920.—Por la Salinera Española, El Director Gerente, M. Guasp.

ACADEMIA de la Misión

Dirigida por los RR. PP. de la Congregación de la Misión.

Dedicada exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO e INGRESO al mismo.

Estudio y clases en la Academia:

Los alumnos asisten a las clases en el Instituto, matriculándose oficialmente.

Escuela Montessori

en la misma Academia

PROFESORADO COMPETENTE

Magnífico salón de estudio, espaciosas clases según los últimos adelantos pedagógicos y grandes patios de recreo.

Para informes dirigirse al Superior o al Secretario del Establecimiento.

Calle de la Misión, 9 Palma de Mallorca

Pídase el Reglamento

Se desea un buen aserrador para bajar en Valldemosa y dos peones para la misma industria. Informes casa Picornell (muelle).

SE COMPRARIA

leña de olivo y de encina y cáscara de almendra. Ofertas a EL GAS, Sólter

TELEGRAMAS

DECLARACIONES DE BUGALLAL

Madrid 25 a las 17

No hará declaraciones políticas. La cuestión de las subsistencias, en Toledo. Sobre un mitin

El Ministro de la Gobernación señor Bugallal ha manifestado a los periodistas que no tiene que hacer manifestaciones políticas después de lo dicho ayer por el Presidente, señor Dato.

Añadió que había recibido telegramas de Toledo en los que se le da cuenta que los principales contribuyentes han acordado abrir una cuenta de crédito de 500.000 pesetas para comprar trigo, y si no se reciben ofertas voluntarias de venta, pedirán la incautación legal.

También se me telegrafía, ha seguido diciendo el Ministro, que los Cronistas católicos de aquella ciudad se proponen constituir una Cooperativa de artículos de consumo y que una cosa parecida proyectan los Centros obreros.

El señor Bugallal alabó mucho lo que se proyecta hacer en Toledo, añadiendo: Si imitasen este proceder las demás provincias españolas, se resolvería fácilmente el problema de las subsistencias, pues la mejor fórmula es entenderse directamente los compradores y consumidores.

Dió luego a entender el señor Bu-

gallal que no autorizaría el mitin que se proyectaba para mañana con el objeto de tratar del conflicto de Riotinto.

Nuestro criterio, sobre el particular, dijo, es la aplicación estricta de la ley de reuniones y hay que evitar el que las pasiones se exalten.

POLITICA

Madrid 24 a las 20

Comentarios

Reina absoluto desconcierto por lo que se refiere al momento político actual.

Los comentarios y las opiniones son encontradísimas.

Los ministeriales muéstranse muy optimistas.

Algunos dicen que Dato si no se trajo el decreto de disolución en el bolsillo recabó la promesa de que se lo darán en tiempo oportuno.

Otros, por el contrario, afirman que el jefe del Gobierno ni aún se atrevió a proponer al Rey lo del decreto de disolución.

Un personaje político ha dicho: —Dato ha hecho lo que aquel no vio que hizo un viaje para declarar se a la mujer de sus pensamientos y regresó sin decirle una sola palabra de amor.

Muchos creen que Dato no habló con el Rey de nada relacionado con el ya famoso decreto.

Dificultades para la unión de los liberales

Se asegura en los círculos políticos que el conde de Romanones opo-

ne ciertas trabas a la unión de los liberales.

De ser cierta esta actitud del conde, vendría a resolver en favor del señor Dato el pleito político que se está ventilando.

Madrid 24 a las 24

Visitas al señor Dato. Conferencia respecto a la situación política

El señor Dato recibió en la presidencia la visita del ministro de Gracia y Justicia conferenciando ambos sobre la actual situación política.

También recibió a una comisión de representantes de conservadores de Barcelona que le hizo entrega de un artístico album con alegorías conteniendo las firmas de adhesión a la política datista.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 24 a las 20

Contra los que no pagan al sastre

Valencia.—El gremio de sastres se ha reunido para constituir una Liga contra los morosos en el pago.

La huelga de albañiles de Madrid, en vías de solución

Los patronos albañiles de Madrid han presentado unas bases de arreglo a sus obreros que, en principio, han sido aceptadas por la

Junta Directiva de la Sociedad de albañiles.

La fórmula consiste en conceder el 25 por 100 de aumento a los jornales y un tanto por ciento del jornal en el caso de accidente del trabajo.

La Directiva de los albañiles ha conferenciado con las Directivas de las otras Sociedades obreras del ramo de construcción, las cuales también han aceptado, excepto los portlanderos, que mantienen su petición del 40 por 100.

Los patronos albañiles han sometido su fórmula a la Federación Patronal, y se cree que si ésta no accediese, los patronos albañiles se desligarían de su mandato y el lunes abrirían las obras.

El próximo domingo se celebrará probablemente en el teatro Olimpia una asamblea de obreros del ramo de construcción.

Ingresando en los sindicatos libres

Dicen de Barcelona que han ingresado en la Corporación General de Trabajadores libres el Sindicato de camareros, el Sindicato de encargados y contramestres de fábricas de objetos de cauchú y el Sindicato católico de Igualada.

Manifestación en Zaragoza por la muerte de una obrera

Zaragoza.—Ayer tarde se produjo un paro general para que los obreros pudiesen asistir al entierro de la obrera galletera Filomena García, que fué detenida días pa-

sados por la guardia civil y acusada de haber lanzado piedras contra este instituto.

Dicha obrera fué puesta en libertad provisional hace tres días; pero al llegar a su casa se sintió enferma de gravedad, falleciendo poco después.

Los obreros dicen que ha muerto a consecuencia de los malos tratos de la guardia civil; pero en el certificado de defunción del médico, consta que ha muerto de encefalitis.

A primeras horas de la tarde acudieron al Arrabal millares de manifestantes.

Un hermano de la difunta, desde el balcón de su casa, recomendó a todos el mayor orden y que no hicieran ninguna clase de ostentaciones.

Una vez sacado el féretro de la casa mortuoria se formó la comitiva, a la cual concurrieron más de 12.000 obreros; iban divididos por Sindicatos, delante las mujeres y detrás los obreros.

El cadáver fué conducido a hombros por obreros desde el referido domicilio al cementerio, siendo depositado en el depósito.

Desfilaron por delante del cadáver todos los obreros que figuraron en la manifestación.

Madrid 24 a las 24

Convocatoria de la Asociación del Arte de imprimir

La Asociación del Arte de imprimir ha publicado una convocatoria

a la prensa y a todos sus asociados para el próximo domingo por la mañana para ocuparse de la reducción que impone a la prensa el decreto último desde 1.º de Octubre.

Huelga resuelta

Se ha resuelto la huelga de fabricantes de camas y colchones accediendo los patronos a las peticiones de los obreros.

Dos mitines para el próximo domingo

La Confederación general del Trabajo organiza para el domingo en Madrid un mitin en el salón Olimpia.

La Casa del Pueblo también para dicho día organiza un mitin en el que hablarán el señor Besteiro y otros.

Comisión de mujeres

Cádiz.—Un centenar de mujeres de los huelguistas de transportes visitaron a gobernador para protestar contra la Patronal, haciéndole varias peticiones.

El gobernador prometió atenderlas.

Madrid 25 a las 17

Permiso denegado

Dicen de Zaragoza que el gobernador civil de aquella provincia ha denegado el permiso que habían solicitado los obreros para celebrar allí, mañana, un mitin monstruo.

Constructora naval, cerrada

Comunican de Santander que la Constructora naval de Reinosa ha

cerrado sus talleres anunciando que no volverá a abrirlos hasta que reciba solicitudes de los obreros, en número que garanticen poder reanudar el trabajo y éste en condiciones justas.

Huelga que se agrava

La huelga de carácter agrícola que se declaró en Calatorao, se ha agravado más, según comunican de Zaragoza.

Los campesinos no dejan salir al campo ni siquiera a los propietarios para recoger la uva, que se está pudriendo.

Han sido enviadas allí fuerzas de la Benemérita.

Gobernador satisfecho. Huelgas resueltas

Dicen de Zaragoza que el gobernador civil de la provincia ha regresado de Madrid muy satisfecho de las facilidades que se le han dado en todos los Ministerios para la resolución de los asuntos que motivaron su viaje.

Ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Santa Cruz de Orío, y en la capital, la de alparateros.

Siguen las coacciones

Continúan en Zaragoza, según de allí comunican, las coacciones contra los obreros hijos de agentes de la Autoridad.

Por ejercer coacción, en este sentido, ha sido detenido el tesorero del Sindicato de zapateros.

Temor de una huelga. Municipalización del alumbrado

Témese que los harineros zaragozanos se declaren en huelga el próximo martes.

El lunes se reunirá el Ayuntamiento de Zaragoza para tratar de la municipalización del servicio de alumbrado.

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 25 a las 17

Próximo Consejo. Misión española a América. Conferencias y noticias

El Presidente del Consejo señor Dato, hablando con los periodistas les manifestó que el próximo Consejo de Ministros se celebraría el martes por la tarde.

Dijo también que había conferenciado con el Ministro de Fomento, señor Espada, tratando de diferentes asuntos de su ramo y con el Ministro de Estado, Marqués de Lema, con el que hablaron del viaje de la Misión española que ha de asistir a las fiestas que han de celebrarse en América, con motivo del Centenario de Magallanes.

Formarán dicha Misión el Infante don Fernando, su secretario particular y dos ayudantes y además los coroneles señores Altolaguirre, Arraiz y Luque.

La Misión, ha dicho el señor Dato, embarcará el ocho de Noviembre en Algeciras.

Manifestó después el Presidente que iba a conferenciar con el Ministro de la Gobernación señor Bugallal y con el Ministro de la Guerra.

Anunció que el día 2 del próximo Octubre se celebrará por la noche en el Ayuntamiento una recepción en honor de los Congresistas que han tomado parte en las tareas del Congreso Postal, añadiendo el Presidente que en la tarde del mismo día se propone recibir a los elementos extranjeros que han asistido a dicho Congreso.

Finalmente dijo que el acorazado «Alfonso XIII» a su llegada de América fundeará en el Ferrol y que los Reyes llegarán a Madrid el día 30 del corriente.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 24 a las 20

Los muebles de Galdós al Museo de Canarias

Las Palmas.—La familia de don Benito Pérez Galdós, ha hecho donación al Museo de Canarias, de esta capital, de los muebles que componían la alcoba de don Benito hasta el día de su fallecimiento y entre los cuales figuran: la cama donde murió y el sillón donde descansaba casi siempre, la mesa donde escribía, el Cristo que tenía en la cabeza de la cama y un album de caricaturas de Galdós en el que toma una nota de lo que consideraba importante, un diccionario de frases de Las Palmas, inédito, hecho por el mismo don Benito y otros objetos que él tenía en gran estima.

Madrid 24 a las 24

Firma regía

Del ministerio de Marina se firmaron las siguientes disposiciones: Real orden nombrando Capitán

General del departamento de Cádiz al almirante de la Armada don Pedro Vázquez Castro.

Concediendo la Gran Cruz del mérito naval a don José Gascón Martín y a don Mariano Martín Ventosa.

Ascendiendo a los inmediatos empleos a los capitanes de fragata señores López Cesón, don Eduardo Pasquín y al de corbeta señor Martínez Moral, don Tomás Ustia, don Lorenzo Moyá, don Ignacio Cayetano, don Arsenio Rioli, don Arturo Armada y don Luis Verdugo.

A teniente de navío, don Fabián Montojo, don Fernando Barreto, don Hermenegildo Franco, don Bernardo Pereira, don Juan Sandalio, don Claudio Lago, don Antonio Moreno, don Joaquín García del Valle, don José Cantillos, don Antonio Samper, don Francisco Giménez, don Alfonso Arriaga, don Julio Ochoa y don Gabriel Ferrer.

Ascendiendo a tenientes de navío a don Ramón Rodríguez, don Domingo Caravaca, don Francisco Gil don Leopoldo Gal, don Miguel Sánchez, don Juan Antonio Villegas, don José García de Paredes, don Rafael Montojo, don Luis Gil Sola, don Emilio Montero y don José Fernández Puente.

Propuesta de entrada en situación de supernumerario al capitán de corbeta don Angel Jaome.

Ascendiendo a teniente de navío a don Gabriel Rodríguez.

Ascendiendo a coronel de artillería de la Armada a don Félix Garcés.

Destinando a vocal de la Junta consultiva, al coronel de artillería de la Armada señor García Fallos.

Ascendiendo a capellanes primeros a don Fructuoso Laredo, don Jesús Freireiro, don Daniel Burgos y don Gregorio Santos; a capellanes segundos a don José Santiago y don Juan García Olano.

Concediendo ingreso a los aspirantes a capellanes don Magín Domenech y don Joaquín Díaz.

Atropellado por un automóvil

Coruña.—Un automóvil de alquiler, ocupado por dos médicos, atropelló por la tarde en la plaza de las Minas al limpiabotas Carlos García Morano, de 18 años de edad, que marchaba en bicicleta, resultando muerto.

El chauffeur fué detenido.

Madrid 25 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un decreto por el que se declara comprendido el personal de prisiones en los beneficios señalados en la base octava de la ley de 22 de Julio de 1918.

Otro convocando a oposiciones para cubrir 50 plazas de oficiales de 3.ª del Cuerpo pericial de Aduanas.

Fallecimiento

Comunican de Barcelona que ha fallecido en el Hospital, Antonio Serrano García, a consecuencia de las heridas recibidas en ocasión de la explosión de una bomba en el «Pompeya».

Hoy se le practicará la autopsia y el próximo lunes se verificará el entierro.

Mujer que se vuelve loca

Noticias de Zaragoza dan cuenta de que Gregoria Savana, que presenció el asesinato perpetrado en el Paseo de la Independencia, del que cuenta, se ha vuelto loca a consecuencia de la terrible impresión recibida.

Deja abandonados, a siete hijos de corta edad, los cuales ingresarán en un asilo.

Envío de carbon

La Comisaría de transportes a anunciado el envío de 1.410 toneladas de carbón para la fábrica de gas de Zaragoza.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 24 a las 20

Los obreros de Stokolmo y los rusos

Estocolmo.—En reunión celebrada por el Congreso de delegados mineros y la Federación de obreros especializados, ha sido rechazada por mayoría la orden del día declarando su simpatía por los obreros rusos.

Los rusos preparan una Armada de combate

Helsingfors.—En los centros políticos y navales de Helsingfors confirmase que se está trabajando activamente en los astilleros rusos en la preparación de la flota de combate.

Han sido ya armados un acorazado, tres cruceros y numerosos submarinos.

Discurso de Millerand

Paris.—Al tomar posesión de la presidencia de la República M. Millerand ha pronunciado el siguiente discurso:

Si los incalculables servicios prestados al país desde hace cincuenta años por la República, ponen de hecho y de derecho a ésta fuera de toda discusión, la experiencia de este medio siglo entraña enseñanzas que importa mucho tener en cuenta, introduciendo como consecuencia de tales enseñanzas, las modificaciones pertinentes en los textos de nuestra legislación nacional, tan pronto lo permitan las circunstancias y las dificultades del momento. A vencer esas dificultades es a lo que debemos encaminar ante todo los esfuerzos de los ciudadanos unidos por la paz, como antes lo estuvieron por la guerra.

La Francia victoriosa debe curarse de sus heridas y reponerse de sus sufrimientos, siendo para ello preciso que consiga la integral aplicación de los privilegios que le conceden los Tratados, en especial el de Versalles.

Ha surgido un orden nuevo; y la democracia francesa sabe velar, de acuerdo con sus aliados, para mantenerlo y desarrollarlo.

Deber muy particularmente estricto es para el Presidente de la República, el de asegurar, de acuerdo con los ministros defensores de la política gubernamental e intérpretes cerca del jefe del Estado de la voluntad del Parlamento, la continuidad de una política interior digna de nuestra victoria y de nuestra fuerza.

El republicano a quien la Asamblea Nacional acaba de designar para la jefatura del Estado, pondrá todas sus fuerzas, toda su inteligencia y toda su energía al servicio de la causa que le ha sido encomendada, para mostrarse a la altura de la confianza puesta en él por los representantes del pueblo.

Al finalizar el discurso, que fué interrumpido por frecuentes aplausos, estalló una verdadera ovación.

La huelga de los mineros ingleses

Londres.—La Federación minera ha remitido a la Prensa una declaración en la que dice, entre otras cosas, que si el Gobierno no modifica su actitud, la huelga general empezará el lunes.

La responsabilidad de esta decisión, dice la nota, recaerá enteramente sobre el Gobierno.

Añade la nota que los mineros, cuando empezaron las negociaciones, dieron pruebas del más ardiente deseo de impedir que estallara el conflicto.

Las peticiones que hizo la Federación en primer lugar, eran justas y, sin embargo, las ha modificado por la esperanza de llegar a un arreglo amistoso; pero ahora resulta que el Gobierno se niega a hacer la menor concesión.

En la Conferencia de mineros, el presidente de la Federación declaró que, rechazada ya la idea de someter nuevamente a votación la cuestión del aumento de salarios, el Comité ejecutivo no podía recomendar a los mineros ninguna de las proposiciones formuladas por el Gobierno.

La Conferencia acordó dar cuenta de ello a la Conferencia de la Triple alianza obrera.

Madrid 24 a las 24

Estado grave de Deschanel

Paris.—M. Deschanel se ha agravado en su enfermedad trasladándose a una Casa de Salud de Malmaison.

Agradecimiento de Millerand a los ministros y colaboradores suyos. — Leyques forma gobierno

Paris.—M. Millerand nuevo presidente de la República, estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros recibiendo a todos los ministros y colaboradores suyos, agradeciéndoles su cooperación durante el tiempo que presidió el gabinete.

Después conferenció con MM. Bourgeois, Peret y Leyques.

Este aceptó el encargo de formar gobierno.

Barcelona 25 a las 23

Los adversarios de Millerand

Paris.—Según «L'Echo de Paris» los adversarios de Millerand combatieron la declaración ministerial para restar votos al Gobierno cuando pida la confianza de la Cámara.

La prensa en general cree que esta maniobra fracasará.

Baja de los cereales, la lana y el algodón

Chicago.—Durante la semana úl-

tima han experimentado una notable baja los precios de los cereales, la lana y el algodón.

Las ofertas superan a las demandas.

La prensa alemana y la elección de Millerand

Berlin.—La prensa alemana cree que Francia ha estado acertada eligiendo a Millerand, para el cargo de Presidente de la República.

Condicionales de la Delegación rusa a Polonia

Londres.—Según el periódico Daily Chronicle la Delegación rusa que trata de la paz con Polonia, presentó las siguientes condiciones: Reducción del ejército polaco, entrega del armamento y control de Rusia en determinadas vías férreas.

La Delegación polaca declara que estas condiciones eran inadmisibles. Según las noticias de Moscú el Gobierno de los soviets modificará radicalmente estas condiciones.

El Mensaje de Millerand a las Cámaras

El Mensaje que Millerand ha dirigido a las Cámaras dice, que la elección significa la voluntad de la nación de continuar en la política interior y exterior seguida desde hace 2 meses. Que acepta el cargo para servir con más intensidad a Francia y repudiar las discusiones estériles y las querrelas de partido, para consagrarse a mantener el orden, aumentar el trabajo y desarrollar la grandeza y prosperidad de Francia.

Profesa de los laboristas y socialistas contra las condiciones de los bolcheviques

Londres.—En la reunión celebrada por los Comités del partido bolchevique, con asistencia de las delegaciones socialistas de Francia, se habló en el sentido de protestar por las condiciones que los bolcheviques imponen a Francia e Inglaterra para el ingreso en la Tercera Internacional.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 20

De la huelga de carreteros

El Alcalde señor Martínez Domingo, atendida la gravedad que para el abastecimiento de la ciudad puede revestir el actual conflicto de transportes y tratándose de una cuestión puramente local, ha visitado al gobernador civil para ofrecerse como mediador, si éste consideraba que su intervención podía ser conveniente.

Estuvieron en el Gobierno civil comisionados del Gremio de Panaderos, para tratar con el señor Bas de todo lo referente al acarreo de harinas, desde las fábricas a las tahonas.

El gobernador en vista de que encontraba ciertas dificultades de carácter oficial para el transporte de harinas, conferenció sobre el particular con el capital general, señor Palanca, quien puso a su disposición, con el indicado objeto, el material del Ramo de guerra, de tracción y transporte, necesario para evitar el conflicto que se plantearía, al vecindario con la escasez de harina y por tanto de pan.

También se teme que si dura mucho la huelga de carreteros, se encuentren en paro forzoso algunas industrias por falta de primeras materias.

Disparos

Esta mañana, a las siete, estando José Sarvó Grifol, de cuarenta y cuatro años, casado, detrás del mostrador de su expendiario de carne de tocino, sita en la Plaza de San Agustín, número 15, tres desconocidos le hicieron varios disparos de arma de fuego, causándole una herida con orificio de entrada y salida en la región sub-escapular y otra herida con orificio de salida en la línea axilar anterior derecha, al nivel del tercer espacio de pronóstico grave.

A las diez y media de la mañana en la calle Comercial, frente al número 13, se ha producido una fuerte y gran alarma a causa de que los consignatarios de pescado al por mayor Jerónimo Xampeny y Chauqui Matutano hicieron siete disparos de revólver contra un grupo de vendedores de dicho género que intentó agredirles.

No ha resultado ningún herido.

Barcelona 25 a las 22

La huelga de carreteros. Opción del Gobernador.

Concentración de la Benemérita. Actuación del Alcalde

El Gobernador civil de esta pro-

vincia, señor Bas, ha manifestado a los periodistas que la huelga de carreteros mejora en el sentido de que hoy han circulado más carros de particulares y más camiones que en los días anteriores, pero, en cambio, hay indicios de que la huelga pueda extenderse a otros oficios relacionados con los transportes.

Hoy han comenzado a llegar a esta ciudad las fuerzas de la Benemérita que el Gobernador, señor Bas, hace concentrar aquí con el fin de tener más elementos para poder garantizar la libertad del trabajo.

El Alcalde que media en el conflicto promovido por los carreteros convocó hoy, en su despacho, a patronos y obreros.

Estos últimos acudieron esta mañana a la Alcaldía; pero los patronos escribieron manifestando que le harían saber su decisión.

Detenido por coacción

Esta mañana se presentaron a la puerta de los talleres de la Compañía de Teléfonos varios individuos con la pretensión de impedir que entraran al trabajo los obreros.

Advertida la policía, acudió deteniendo a uno de ellos.

Los demás huyeron precipitadamente.

Petición

La Comisión Obrera que se formó para recoger donativos para auxiliar a los mineros de la huelga de Riotinto, ha visitado al Alcalde y varios concejales, pidiendo que en la sesión próxima el Municipio acuerde ceder el Palacio de Bellas Artes para celebrar un festival.

Como autores de un crimen

Como presuntos autores del crimen cometido ayer en la Plaza de San Agustín, que comuniqué, han sido detenidos 3 individuos que habían sido dependientes del tocinoero, y al ser despedidos profirieron amenazas de muerte contra él.

Individuos a Ceuta

Esta noche han marchado a Ceuta 182 individuos alistados de la legión extranjera en el banderín de enganche de esta capital.

Detenidos en libertad

Cinco individuos del Comité del Sindicato de Artes Gráficas, detenidos por sospecha de complicidad en el asesinato de los dos obreros de «La Publicidad», han prestado hoy declaración ante el Juez.

Este ha puesto en libertad a tres de ellos, quedando los otros dos detenidos.

Sobre las huelgas

Se acentúa la creencia de que el lunes habrá huelga de metalúrgicos.

Respecto a los rumores de huelga general parecen infundados.

BUXAREU

BALEARES FUERA DE BALEARES

Madrid 24 a las 24

La comisión de Baleares visita al señor Dato

Una comisión de parlamentarios y fuerzas vivas de Baleares visitó al señor Dato para hablarle de las comunicaciones de estas islas y del conflicto de las subsistencias.

El señor Dato les ofreció su apoyo.

Madrid 26 a las 24

(Urgente)

La Comisión de Palma se entrevista con Dato. Favorable acogida. Visita a Espada. Real orden modificada. Las comunicaciones. Regreso

La Comisión de Palma que vino a Madrid para gestionar el trascendente asunto de las harinas y el referente a las Comunicaciones marítimas fué hoy, acompañada de los parlamentarios por Baleares a visitar al Presidente del Consejo de Ministros señor Dato quien les dispensó una franca acogida.

Se trató en la entrevista de los dos asuntos motivo del viaje y el señor Dato, en el curso de la conversación se mostró afabilísimo con los visitantes y dispuesto a servirles.

Hoy han visitado los comisionados al Ministro de Fomento, señor Espada para tratar con él, el asunto de las harinas.

Las gestiones han dado el resultado apetecido pues el lunes publicará la Gaceta una Real orden modificando los artículos 5.º y 6.º sobre el régimen de Harinas, en el sentido de equiparar las Baleares con las demás provincias de la península y cesando en consecuencia el régimen de excepción.

Por lo que se refiere a las Comunicaciones marítimas también se tienen muy buenas impresiones, y

se cree que se conseguirá la inmediata implantación del servicio. La Comisión regresará el próximo lunes a Palma.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presente edición, tampoco habíamos recibido las conferencias de Madrid de las 20 y de las 24 que tenemos abonadas.

Pianos combinados de 88 notas EMERSON. La mejor marca norteamericana. Rollos «VICTORIA». CASTELL Y MASSOT. Santo Domingo, 4 a 10, PALMA

De Jijona LOS TURRONES. 1.ª remesa y que son deliciosos.

Representaciones. Solicita para la plaza de Barcelona, con buenas referencias y relaciones. Juan Amades, Boters, 20, Barcelona.

PARAGUAS para Señora de la tan acreditada marca «KASUR». acaban de recibirse. Tienda EL JAPON

Academia Saiz CARRERAS MILITARES. PELAIRES, 105, 2.º

Se vende magnífico juego de Cámara y Mundo de alcañor, estilo japonés. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Bombones vacías con cesto hierro y caña, hay 50 para vender. Informes Matadero, 36.

CORREOS. OFICINA DE CUERPO. RESULT DOS OBTENIDOS. Convocatoria de 1917. Aprobaciones en examen previo. en los ejercicios de oposición. Convocatoria última. Aprobaciones en examen previo. en los ejercicios de oposición.

En venta UN MOLINO DE VIENTO norteamericano con su correspondiente bomba, estado casi nuevo, puede verse montado y en marcha. Para informes en esta Administración.

Exíjanse en las buenas papelerías las famosss tintas WIGTY. calidades especiales para oficinas, copiables y de dibujo.

Salsicheta C'AN PERE SE TRASPASA EL ESTABLECIMIENTO O SE ALQUILA EL LOCAL para cualquier otro comercio SANTA EULALIA, 23.—PALMA

Dr. JUAN Y SANSÓ. Especialista en partos. Enfermedades de la mujer y niños. CONQUISTADOR, 7

VINOS «Castell del Bosco» DE AMADEO MARISTANY TINTO, CLARETE Y BLANCO CASA LLOFRIU

— EL 33 —. Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES. Máquinas de escribir. Gramófonos y Plumas Stilográficas. Unión, 6, junto a Telégrafos

Crema para el calzado LION NOIR (LEGITIMA) EN CAJA Y EN TUBOS. CASA BUADES

Automovilistas-Industriales

LEED

El triunfo de los aceites y grasas lubricantes, HISPANIA, es indiscutible

En el concurso de Autocamiones organizado por la Cámara Sindical del Automóvil de Barcelona, celebrado recientemente entre Barcelona y Madrid, 711 kilómetros, de los 7 camiones equipados exclusivamente con los lubricantes

“HISPANIA”

CUATRO han sido premiados con medalla de oro y DOS con mención honorífica.

Ninguno de los coches provistos de nuestros lubricantes «HISPANIA» ha tenido durante aquella ruda prueba ningún impedimento relacionado con el engrase de los mismos

Lo que nos es grato comunicar a nuestra distinguida y numerosa clientela.

Aceites para motores a Gas y engrase general

Aceites especiales para motores eléctricos y transformadores

Aceites SIN IGUAL para Autos y Camiones

La Comercial e Industrial Española

S. A.

Balmes, 4, 1.º - - BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA

MARQUES - BOSCH

Casa España, 16 y Vallori, 2

A LOS AUTOMOVILISTAS

Les interesa visitar nuestra instalación provisional, seguros de que atenderemos sus deseos. Nada pierde consultándonos.

RIERA Y GUERRERO

Riera, 22 y 28 Casa central en Valencia: Luria, 19

LA MAS FAMOSA PLUMA DEL MUNDO.



048 FALCON Esterbrook

Pídase catálogo y muestra a E. Hassinger Agente General para España, Portugal, Balcanes y Oriente. Sección J calle Balmes 79 Barcelona.

¡Fabricantes, Industriales!

Si queréis conservar y evitar que rebalen las correas y cuerdas de transmisión por frotajes que vayan, usad el MORBA, que es el mejor preservante; probadlo y os convenceréis.

Muestra gratis a quien lo solicite. De venta en las Droguerías. Muestras y pedidos al por mayor calle Aragón, 162, Palma de Mallorca.

Tablones de ABETO se desean vender más partidas de 1 y 15 palmos. Diríjase Pasajes; Manen num 13 (Escaño).

Pasajes

Francia, Habana y todas partes de América. Para informes Hostales, núm 37.

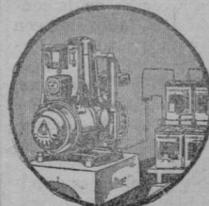
Café "Importante"

SE TRASPASA

Razón «Casa Anunciadora».

DELCO-LUZ (DELCO-LIGHT)

Equipo eléctrico completo de LUZ Y FUERZA para CASAS DE CAMPO, CINES, HOTELES, ETC.



Instalación demostrativa: Casa Gomila, calle de la Marina, 11.

Es el equipo preferido por sus VENTAJAS.

Arranca AUTOMATICAMENTE. Se para AUTOMATICAMENTE. Se engrasa AUTOMATICAMENTE. Funciona SIN CORREA. No necesita mecánico. Quema toda clase de combustibles.

Más de CIENTO MIL instalaciones funcionan

Precios según número de luces que se requieran. Instalaciones completas de CINEMATOGRAFOS.

Motores Delco para riegos

Tip. de Anunciador y Montador

EL PROBLEMA DE UNA BUENA TINTA PARA ESCRIBIR Y DE USO GENERAL

Waterman's "Ideal" INK

LO RESUELVE

PORQUE es como la pluma "Ideal" Waterman lo más perfecto!

Esta tinta cuidadosamente filtrada por varios filtros de seda, conviene tanto para plumas esilográficas como para los despachos por no corroyer las plumas ni dejar depósito

La tinta "Ideal" Waterman se vende en todas las papelerías. El litro... plus 750. Frasco de prueba de 50gs... 100

Pídase Catálogo a la Casa E. Hassinger Sección J Balmes, 79. BARCELONA



Dolores del Riñón
Lasitud - Dolores
Enfermedades de la Mujer



Todas esas molestias, ese corazón que late muy fuerte, ese ahogo al menor esfuerzo, esas palpitaciones, ese cansancio general, esos dolores, esa lasitud perpetua, esas venas hinchadas, indican rotundamente que la sangre está emponzoñada por el ácido úrico. En las mujeres: ese período difícil, esos derrames blancos, esas jaquecas repetidas, indican que la sangre demasiado espesa circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. Hay que purificar la sangre inmediatamente, y, por consiguiente, hacer una curación con el

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su poderosa acción, las articulaciones tomarán otra vez con rapidez su flexibilidad, los nervios se calmarán, los dolores se aliviarán, la circulación se restablecerá, permitiéndole al paciente el tomar sus ocupaciones y sus costumbres sin esfuerzo ni cansancio.

El tratamiento L. Richelet, se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones e ilustrado se adjunta siempre a los envíos. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (B-P.). (Francia)

NERVI-MINA-MIRALLES
TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO



PREPARADOS Y VENDIDOS ÚNICAMENTE EN EL LABORATORIO DE M. MIRALLES Paseo de San Juan, 44 - Barcelona

Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo
Carretería de BOSCH HERMANOS Miró 6

Papel Secante Ingles FORD 428 MILL



Pídase muestra y catálogo a E. Hassinger Agente General para España Portugal, Balcanes y Oriente. Sección J calle Balmes 79 Barcelona.

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas. Diríjase a Francisco Geisbert, Droguería, calle de la Herrería, num. 84 Palma

Tablones de abeto

Se ha recibido una importante partida de tablones y tablas de abeto. Se venden.

MELHOR GARCIA. — Príncipe, 29, Manacor

Nodriza de 21 años y leche de cuatro días. de su cisterna para lactar en L'ubi, calle de San Felip, 56 Magistrena Perelló Fornés.

Se compran campos, casas, terrenos y derechos sucesorios, en las repúblicas Argentinas y del Uruguay. Informes Plaza A. Maná, 4, 3.º, Y C. Palma de Mallorca.

AUTOMOVIL

Se vende casi nuevo, marca italiana, semi torpedo, completamente equipado y una rueda recambiable a toda prueba. Tiene 4 plazas a 16 HP. Informar al taller de bicicletas, calle de San Bartolomé, 22 Inca.

Se desea vender

casa con jardín, agua abundante y cochera en la calle Santa Cruz, 13, 15 y 17. Ronda «Casa Anunciadora».

Moto Indian se vende con el equipo eléctrico, último modelo. Razón Pelares, 4

Nodriza 30 años y leche de 30 días. para lactar en su casa ó en la de sus padres. Diríjase calle Palma, 8 Slaten.

Por ausentarse sus dueños se vende toda clase de muebles y tocantes, a buen precio. Razón «Casa Anunciadora», Palsico, 8

LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, parianos, se admiten en: **LOS BANDERINES DE ENGANCHE** que hay en todos los Gobiernos Militares de España.

CONDICIONES:

Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4,50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 a 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus jefes.

RADIOTELEGRAFIA

OPOSICIONES PROXIMAS

Preparación libre en la Academia y oficial por correspondencia.

Detalles gratuitos.

Academia TEVERGA-MAS-SERRANO

LUNA, 5, 2.º, MADRID



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en todas las papelerías. Pídase Catálogo a E. Hassinger Balmes 79 Barcelona

Ramis, Estrades y Socías

Establecimiento, 104 y 104

PALMA

Maquinaria agrícola de toda clase. Aparatos modernos para molinería y panadería. Máquinas para aserrar madera. Motores a gas y a bencina.

VIAS URINARIAS

Hematuria (purgaciones), gota urinaria o miliar, irritaciones y todos los afecciones crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 91.—Venta en Palma de Mallorca: J. y J. C. Centro Farmacéutico. Hacia 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Jarabe de Haschisch Bromurado

DEL DR. JIMENO

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados de los

Trastornos mentales. Enfermedades nerviosas. Epilepsia ó baile de Sanvito

Venta en Palma de Mallorca: «Centro Farmacéutico». Farmacias de Don José Miró y Don Juan Valenzuela. Depósito en Barcelona Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, num. 1.